



Informe de práctica profesional III: Aportes a la construcción de estrategias para el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— del Departamento de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad —P y P— de Bienestar central UdeA

Vanessa Padilla Arrubla

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Bárbara Zapata Cadavid, Magíster (MSc) en Intervención en Sistemas Humanos

Acompañante institucional

Sandra Milena Marulanda Velásquez, Magíster (MSc) en Intervención Social

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia

2025

Cita

(Padilla Arrubla, 2025)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Padilla Arrubla (2025). *Informe de práctica profesional III: Aportes a la construcción de estrategias para el Programa Educativo de Prevención de Adicciones (PEPA) del Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad (P y P) de Bienestar central UdeA* [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la comunidad universitaria que participa activamente de las actividades propuestas desde Bienestar Universitario, ya que su disposición para expresar opiniones, sentires, intereses e ideas, ha sido fundamental para el fortalecimiento de las estrategias del Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad.

Gracias a su valiosa participación, se han logrado desarrollar iniciativas más efectivas y adecuadas a las necesidades de todas las personas que habitamos nuestra Alma Mater.

Asimismo, deseo agradecer de manera especial a mi asesora académica, Bárbara Zapata, y a mi acompañante institucional, Sandra Marulanda, puesto que sus aportes, desde su experiencia y su sentido ético, han sido cruciales para mi crecimiento profesional y personal. La construcción colectiva siempre estuvo en el contexto de un diálogo respetuoso y horizontal, lo cual permitió el desarrollo exitoso de mi proceso formativo. Su guía y apoyo incondicional han dejado una huella imborrable en mi formación y me han inspirado a seguir adelante con confianza y determinación.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1 Campo de intervención.....	12
1.1 Universidad de Antioquia.....	12
1.2 Bienestar universitario.....	14
1.2.1 Estructura organizacional de Bienestar Universitario.....	14
1.2.1.1 Departamento de Desarrollo Humano:.....	14
1.2.1.2 Departamento de Deportes	14
1.2.1.3 Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad:	14
2 Objeto de intervención	24
3 Objetivos de la intervención.....	26
3.1 Objetivo general	26
3.2 Objetivos específicos.....	26
4 Justificación.....	27
5 Referentes teóricos y conceptuales que guían la intervención desarrollada	28
5.1 Referentes Teóricos.....	28
5.1.1 Derechos humanos	28
5.1.2 Enfoque de Reducción del daño	29
5.2 Referentes Conceptuales	30
5.2.1 Sustancias Psicoactivas	30
5.2.2 Consumo problemático.	31
5.2.3 Factores de riesgo y factores de protección Según MINSALUD (2016):	31
5.2.4 Cultura preventiva.....	32

6 Análisis de la experiencia.....	34
6.1 Descripción de la propuesta de intervención.....	34
6.2 Análisis y evaluación	39
6.2.1 Análisis SiDiEs Virtual.....	42
7 Conclusiones	52
8 Recomendaciones.....	53
9 Reflexiones finales	56
Referencias	58
Anexos.....	60

Lista de tablas

Tabla 1 Resumen Bienestar Universitario.....16

Tabla 2 Propuesta de intervención37

Lista de figuras

Figura 1 Estructura organizacional de Bienestar	16
Figura 2 Aplicación de la cartografía social	39
Figura 3 Mapa guía del campus universitario UdeA sede Medellín	64
Figura 4 Infografía PEPA.....	67

Resumen

La Universidad de Antioquia, reconocida por su calidad educativa y enfoque ético, humano y crítico, trabaja en la construcción de estrategias en conjunto con actores del territorio para promover el bienestar integral. Entre las problemáticas sociales que aborda se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas —SPA—, una situación que afecta tanto a Medellín como a su comunidad universitaria, junto a otros consumos problemáticos como el uso excesivo de redes sociales y el juego.

Desde el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— del Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, se han implementado estrategias para mitigar el consumo de SPA, reducir riesgos y crear espacios protectores para estudiantes. Este informe presenta la experiencia de práctica académica en Trabajo Social, enfocada en reconocer y fortalecer las estrategias de PEPA para impactar positivamente en la comunidad universitaria.

El Trabajo Social desempeña un papel clave en el abordaje del consumo de SPA, integrando factores individuales, sociales y estructurales en sus intervenciones. A través de diagnósticos situacionales, diseño e implementación de estrategias y trabajo interdisciplinario, los profesionales contribuyen a la prevención, el apoyo psicosocial y la promoción de ambientes saludables en las universidades. Este enfoque integral permite desarrollar intervenciones contextualizadas y efectivas, enriqueciendo los resultados en el acompañamiento de la comunidad universitaria.

Palabras clave: sustancias psicoactivas —SPA—, consumo problemático, comunidad universitaria, estrategias de reducción de daños y riesgos

Abstract

The University of Antioquia, renowned for its academic excellence and ethical, human-centered, and critical approach, collaborates with local stakeholders to develop strategies that promote comprehensive well-being. Among the social challenges it addresses is the consumption of psychoactive substances —SPA—, a significant issue affecting both Medellín and the university community, alongside other potentially problematic behaviors such as excessive use of social media and gambling.

Through the Educational Program for Addiction Prevention —PEPA—, part of the Department of Health Promotion and Disease Prevention, various strategies have been implemented to mitigate SPA consumption, reduce risks, and foster protective environments for students. This report highlights the academic practice experience in Social Work, which aimed to analyze PEPA's trajectory, identify key needs, and contribute to strengthening strategies that positively impact the university community.

Social Work plays a crucial role in addressing SPA consumption by incorporating individual, social, and structural factors into its interventions. Through situational assessments, strategy design and implementation, and interdisciplinary collaboration, social workers contribute to prevention, psychosocial support, and the promotion of healthy environments within universities. This comprehensive approach enables the development of tailored, effective interventions, enriching outcomes and fostering meaningful support for the university community.

Keywords: psychoactive substances —SPA—, problematic consumption, university community, harm and risk reduction strategies.

Introducción

El consumo de sustancias psicoactivas —SPA— es un fenómeno que ha transversalizado la vida de la población colombiana en las últimas décadas, así mismo se reconoce esta problemática al interior de la Universidad de Antioquia, en la cual la comunidad se encuentra ampliamente expuesta, tanto al consumo como al expendio de dichas sustancias.

Del mismo modo, existen otros tipos de consumos que pueden afectar a esta comunidad académica como son el uso de redes sociales, el juego u otras actividades que no impliquen necesariamente, sustancias químicas, y pueden tornarse problemáticas si no se ejerce una práctica responsable. Es por esto que desde el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— del Departamento de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad —P y P— de Bienestar Central Universitario, se han desarrollado diferentes estrategias para mitigar el consumo, reducir los riesgos y promover espacios protectores para los y las estudiantes.

El objetivo general de la práctica académica en Trabajo Social fue reconocer la trayectoria y los alcances que ha tenido este programa, así como identificar posibles necesidades o aspectos que, desde la profesión, puedan abordarse con el fin de potenciar los impactos positivos sobre la comunidad universitaria, esto desde el paradigma sociocrítico y partiendo de una metodología participativa que contó con tres grandes momentos como fueron la inmersión, la intervención y la posterior sistematización y evaluación del proceso de práctica.

Durante el momento de inmersión, se realizó el diagnóstico o análisis situacional, partiendo de la contextualización del espacio en el que se desarrolló la práctica académica, haciendo un breve recorrido histórico y generalidades sobre la Universidad de Antioquia y Bienestar central Universitario, su misión, visión, objetivos, composición, actores vinculados y normatividad vigente. De igual manera, se profundizó en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— a través del diálogo con los profesionales que componen el equipo de trabajo y la revisión documental, que fue transversal a todo el proceso de práctica. Se acompañaron diferentes actividades establecidas y planificadas previamente desde el programa, lo que permitió conocer las dinámicas del equipo, las formas de planeación, los intereses e intencionalidades y las diferentes situaciones que dieron paso al objeto de intervención planteado.

A partir del análisis situacional, se establecieron los objetivos específicos, se conceptualizaron las categorías principales desde el enfoque teórico y metodológico que

fundamentó la intervención del Trabajo Social. Además, se reconocieron las dimensiones ético políticas que convergen en el accionar profesional y que fueron asumidas en esta experiencia de práctica académica.

Por otro lado, se realizaron varias guías metodológicas que proponían aportar a la planeación de estrategias orientadas a la disminución de daños y riesgos por consumo de SPA.

Durante el momento de intervención, la Observación Participante fue clave como herramienta para una mejor comprensión de las dinámicas que se desarrollan al interior de la universidad, así como para reconocer los intereses, necesidades e ideas que plantearon los y las estudiantes durante las diferentes actividades realizadas. Para este momento se diseñaron diferentes instrumentos y técnicas, además se planificaron las actividades para la generación de información como fue la cartografía social, el SiDiEs —Sistema de Diagnostico Estratégico— virtual, actividad de voz a voz, la infografía, entre otras.

Finalmente, se realizó la sistematización de la información generada a partir de la ejecución de las actividades, se analizaron e interpretaron los resultados por medio de matrices de Excel, análisis narrativo y de contenido, triangulación de datos y posteriores recomendaciones.

Cabe aclarar que este informe propone dar cuenta de los resultados obtenidos durante la experiencia de práctica académica de Trabajo social, con un enfoque de Derechos Humanos, inclusión social y reducción de daños y riesgos, partiendo de la mirada sociocrítica para una intervención transformadora.

Por lo anterior, es importante valorar la intervención del Trabajo Social como lo presenta Rosa María Cifuentes (2004), en su ponencia Aportes para «leer» la intervención de Trabajo Social, afirmando que es una acción social consciente e intencionada, fundamentada en supuestos ideológicos, filosóficos y políticos que guían los procesos y la construcción de conocimiento, a través de propuestas metodológicas particulares según el contexto, las situaciones problemáticas, los actores y sus intencionalidades. Estos procesos de intervención deben estar enfocados al desarrollo humano, el bienestar social y la garantía de los derechos.

1 Campo de intervención

1.1 Universidad de Antioquia

Partiendo de la revisión documental y de la experiencia vivida durante el proceso de la práctica académica, se puede afirmar que la Universidad de Antioquia es una institución de educación superior de alta calidad fundada en 1803 por los padres franciscanos de la época. Desde sus inicios, la institución ha sido eje transversal en el desarrollo de la medicina y la legislación en el país; acompañó el surgimiento de la industria nacional y participó en las primeras obras de ingeniería; así mismo es pionera en la investigación científica y protección del medio ambiente; históricamente ha sido un escenario de la diversidad cultural y mentora de grandes maestros y maestras (Universidad de Antioquia, s/f).

La Universidad de Antioquia cuenta con distintas sedes en el valle de Aburrá como son Ciudadela Universitaria, Salud Pública, Paraninfo, Ciudadela Robledo, Sede de Posgrados, entre otras. En regiones se abarca todo el departamento de Antioquia por medio de las seccionales Oriente (con sede en el Carmen de Viboral), Suroeste (con sede en Andes), Occidente (con sede en Santa Fe de Antioquia), Urabá (con sedes en Carepa, Apartadó y Turbo), Bajo Cauca (con sede en Caucasia) y Magdalena Medio (con sede en Puerto Berrío). También cuenta con las sedes Distrito minero Segovia-Remedios, Amalfi, Sonsón y Yarumal (Universidad de Antioquia, 2020).

Actualmente la institución universitaria cuenta con más de cien programas de pregrado y doscientos de posgrado entre maestrías, especializaciones y doctorados. Estos programas se ofertan a partir de decisiones tomadas desde el consejo académico teniendo en cuenta diferentes condiciones académico-administrativas (Universidad de Antioquia, s/f)

Las funciones misionales que desarrolla la Universidad son la investigación, la docencia y la extensión, enfocadas al desarrollo y bienestar social del departamento antioqueño. Esta institución busca formar personas autónomas, con alta calidad académica y profesional, con sentido ético y crítico, que promuevan el cambio social a través de posibles soluciones a las problemáticas de la región y el país en general.

La visión de la Universidad de Antioquia se encuentra encaminada al reconocimiento internacional por la excelencia académica y la innovación al servicio de la sociedad, los territorios y la sostenibilidad ambiental. (Misión y Visión, s/f)

Sus objetivos son formar a la comunidad universitaria desde la ciencia, el arte, la ética, el sentido crítico y humano, con el fin de dar soluciones a las múltiples problemáticas de índole social, político, económico, ambiental, entre otras, que vive la región y todo el país en general. De igual manera la cooperación y el trabajo conjunto con otras instituciones educativas e investigativas a nivel nacional e internacional, resultan fundamentales para la construcción de estrategias que permitan el desarrollo social y ambiental de nuestro país.

Según lo rastreado en el portal institucional, La universidad de Antioquia promueve el respeto por las diferencias étnicas, culturales, religiosas e ideológicas, así como la protección y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde una visión ética. Sus principios son, entre otros, la igualdad, la responsabilidad social, la autonomía, universalidad, libertades de cátedra, interdisciplinariedad y excelencia académica.

Así mismo, con el fin de contribuir a la formación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la convivencia de la comunidad universitaria, se creó el Sistema de Bienestar Universitario —SIBU— el cual, a través de programas, proyectos y acciones en diferentes áreas, y desde las dimensiones normativas establecidas en el acuerdo superior 173 del 13 de julio del 2000, promueve el deporte, la recreación, la cultura, los hábitos de vida saludable, el arte, las relaciones interpersonales y sociales, todo esto bajo cuatro principios fundamentales que son la universalidad, reciprocidad, integralidad y solidaridad (Sistema de Bienestar Universitario, 2018).

Si bien ha sido un proceso evolutivo y de constante transformación, sus orígenes se encuentran en la ley 68 de 1935 a través de la cual, la Universidad Nacional introduce el concepto de Servicios Universitarios (Ministerio de Educación nacional, 2016 p. 19). Actualmente, la Constitución política de 1991 y la ley 30 de 1992 definen el derecho a la educación, la autonomía universitaria y la formación integral como puntos clave para la construcción de los lineamientos de Bienestar Universitario.

Es importante entender la relevancia que ha tomado esta figura de bienestar universitario en el país durante las últimas décadas no solo como un requisito para acceder a la acreditación nacional en los programas de educación superior sino por las múltiples necesidades que presenta la misma población vinculada de diversas formas a estas instituciones. Los lineamientos de la política de bienestar universitario para las instituciones de educación superior (Ministerio de Educación nacional, 2016) rigen todos estos programas en el país, y fueron construidos, de manera

conjunta, a través de mesas de participación, por más de 170 universidades y organizaciones, así como el apoyo constante del Consejo Nacional de Educación Superior —CESU—.

Para el caso de la Universidad de Antioquia, según el acuerdo superior 173 del 13 de julio del 2000, mencionado anteriormente, se establecen los siguientes objetivos de manera literal, tanto para la modalidad de bienestar estudiantil como laboral:

1.2 Bienestar universitario

Según el artículo 9 de este mismo acuerdo (Sistema de Bienestar Universitario, 2018), se establecen la estructura organizacional del SIBU, compuesta por: el Comité de Bienestar Universitario, el director de Bienestar, el Asistente de Bienestar, los Departamentos de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, Desarrollo Humano, Deportes, los Comités de Coordinadores de Bienestar, del Fondo Patrimonial de Bienestar, y todos aquellos que se reglamenten internamente.

1.2.1 Estructura organizacional de Bienestar Universitario

1.2.1.1 Departamento de Desarrollo Humano: elabora y ejecuta programas que facilitan la ejecución de los proyectos de vida en el ámbito personal, académico y laboral. Promueve el sentido de pertenencia y fortalece las relaciones humanas, la adaptabilidad, y el desempeño de las personas en la comunidad.(Sistema de Bienestar Universitario, 2018)

1.2.1.2 Departamento de Deportes: orienta actividades de carácter formativo, recreativo y representativo. Estimula la práctica del deporte, propiciando el desarrollo de aptitudes deportivas, y la formación en los valores de disciplina, lealtad y solidaridad (Sistema de Bienestar Universitario, 2018).

1.2.1.3 Departamento de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad: este fomenta y promueve hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades, situaciones críticas y factores de riesgo de la población universitaria. Comprende diferentes Programas, Estrategias y Servicios —PES— de carácter individual y grupal en temas como el

acompañamiento psicosocial, terapéutico, familiar, prevención de adicciones, salud sexual y reproductiva, salud mental y apoyo psicopedagógico. Actualmente el Departamento de P y P está conformado por un equipo interdisciplinario de 19 psico orientadores, siete trabajadores sociales entre profesionales y practicantes, dos instrumentadoras quirúrgicas, una comunicadora social, dos secretarías, una auxiliar, una enfermera y un odontólogo.

A partir del artículo 18 del acuerdo superior 173 del 13 de julio del 2000 (Sistema de Bienestar Universitario, 2018 p. 8) Son objetivos específicos del Departamento de P y P los siguientes:

- Contribuir a mejorar las condiciones de salud de todos los miembros de la comunidad universitaria, mediante acciones individuales y colectivas que enfatizan en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fundamentados en el diagnóstico de salud de la población universitaria, y apoyados en los resultados de estudios realizados.
- Propiciar la adecuada prestación de los servicios asistenciales en salud a la población estudiantil, de conformidad con la legislación vigente.
- Fomentar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables y procesos de autocuidado, a partir de la responsabilidad individual y social compartida.

Figura 1
Estructura organizacional de Bienestar

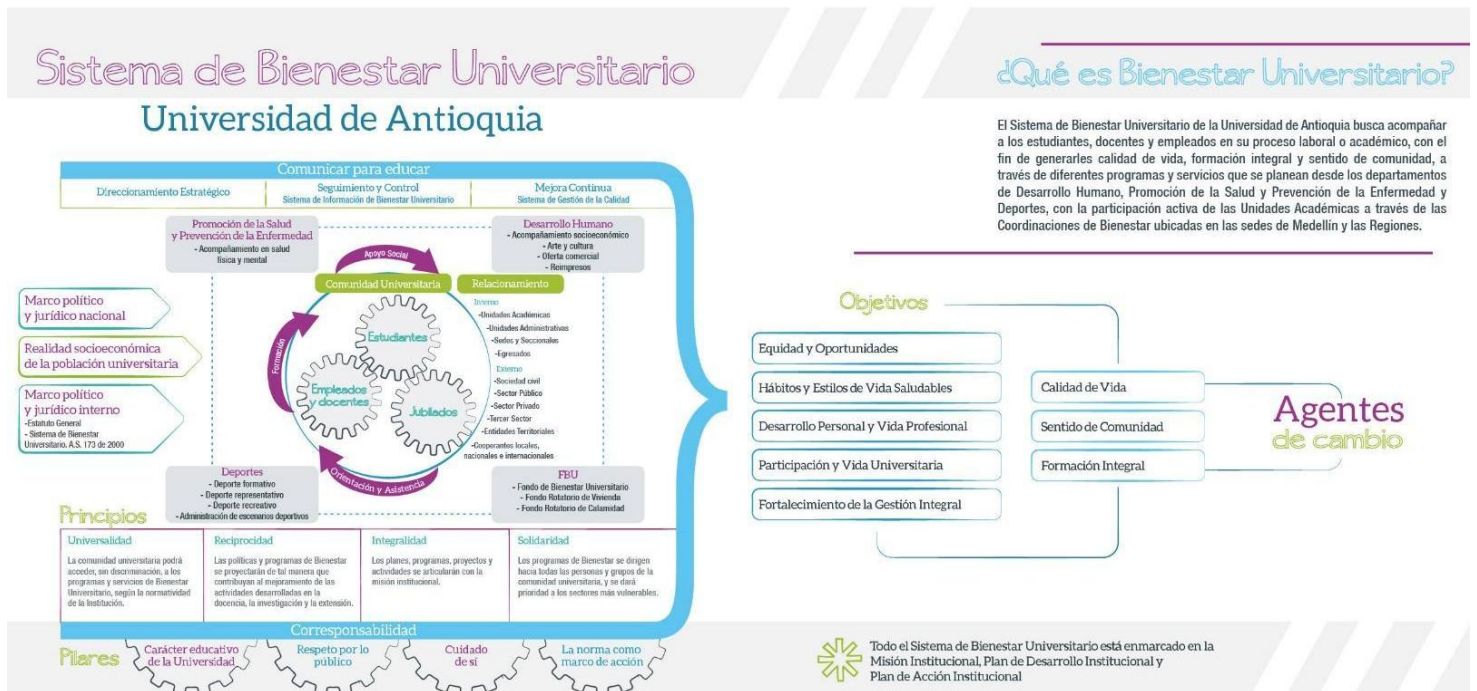


Tabla 1
Resumen Bienestar Universitario

Departamento Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad (P y P)	Departamento de Desarrollo Humano	Departamento de Deportes
<p>Proporciona a la comunidad universitaria una variedad de programas, estrategias y servicios —PES— que fomentan hábitos de vida saludable y buscan mejorar las condiciones psicológicas, físicas y sociales, con el objetivo de prevenir factores de riesgo entre los estudiantes</p>	<p>Promueve la dimensión cultural y artística, además de desarrollar programas y acciones de apoyo social, como la provisión de tiquetes estudiantiles, servicios de alimentación e incentivos que ayudan a satisfacer las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Orienta las actividades de tipo formativo, recreativo y representativo, ofertando espacios, programas y actividades recreativas, de ocio, aportando a su vez al desarrollo de aptitudes deportivas y a la formación en valores.</p>

En este escenario y como se ha mencionado anteriormente, el desarrollo de la Práctica académica se centró en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— realizando

un análisis situacional que buscaba conocer las dinámicas del programa con el fin de aportar en la construcción de estrategias de intervención social, ello con el objetivo de disminuir factores de riesgo frente al consumo de SPA y otras prácticas o comportamientos que pueden tornarse problemáticos, promoviendo así factores de protección a nivel individual, social, institucional y familiar. El Departamento de P y P también cuenta con otras estrategias y servicios como prácticas, relaciones internacionales, juntos nos cuidamos, virtualidad, Bienestarea, Ánimo, Estudiar a lo bien, Acompañandantes, Seamos, Saludable, entre otros.

El programa PEPA es autónomo a la vez que debe articularse con las demás estrategias e instancias de Bienestar Universitario para lograr objetivos comunes. En este contexto, el Trabajo Social emerge como un pilar fundamental en el desarrollo de estos escenarios, co-construyendo estrategias de intervención social encaminadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y la disminución del sufrimiento social.

Gracias al acompañamiento de las personas que participan del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— y el rastreo documental realizado en un primer momento de la práctica académica, se puede afirmar que este programa se ha venido construyendo hace unos veinte años, nombrado de diversas formas y con distintos enfoques, principalmente salubrista.

Actualmente este programa busca dar orientación a la comunidad universitaria sobre temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas —SPA—, adicciones químicas y no químicas, hábitos de vida saludables y desarrollo exitoso de los proyectos de vida. De igual modo, busca disminuir factores de riesgo y promover factores de protección desde lo individual, institucional, social, académico y familiar.

Cuenta con diferentes estrategias pedagógicas, así como acompañamiento psicológico e intervenciones en crisis para casos particulares que se puedan presentar dentro de la institución de educación superior. Algunas de las actividades que se desarrollan en el programa son conversatorios como *Con-sumo cuidado* y *¿Riesgo? Yo lo manejo*, enfocados en identificar imaginarios sobre el consumo de SPA al interior del campus universitario y los niveles de riesgo presentes en la comunidad.

Otra propuesta del programa ha sido *Arma tu vida*, un espacio de reflexión sobre los factores de protección en los entornos de las personas y el desarrollo de los proyectos de vida. Con frecuencia se realizan stands como *Stop y Step* y *Paraísos artificiales*. Talleres virtuales y presenciales como *Conectados: Entre el placer y el malestar*; jornadas denominadas *Empéate*, las

cuales comprenden un stand en el que se desarrollan actividades experienciales sobre el consumo de alcohol, buscando impactar en la comunidad universitaria sobre los riesgos del consumo descontrolado de esta sustancia y entregar información verídica y confiable que les permita una reflexión propia acerca de los hábitos de vida que se llevan.

Así mismo, se han llevado a cabo actividades como *Cuando las redes me enredan: uso y abuso de las redes sociales*, *Depresión y depresores*, *Nuevos tiempos-nuevos consumos*, *¿Se la fumó verde?*, entre otras.

Por otro lado, se proponen talleres con los docentes como el taller *¿Y si mi estudiante consume?*, enfocado en desarrollar la capacidad de identificación de consumos problemáticos y construcción de herramientas para abordar estos temas, desde la inclusión social y la no estigmatización.

Finalmente, una de las actividades insignia del programa PEPA son las *8C del autocuidado* en relación con el consumo de alcohol, la sustancia psicoactiva más comúnmente utilizada por la población en general junto al cigarrillo y el cannabis o marihuana, esto según resultados arrojados por la caracterización que realiza la Universidad y otros estudios asociados. Actualmente, se están implementando las *8C del autocuidado* en el consumo de cannabis, ya que es una sustancia abiertamente consumida en algunos espacios del campus universitario.

Los componentes del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA—, son la investigación, la formación, la orientación-asistencia, la capacidad de respuesta, la comunicación, las redes de apoyo y el seguimiento y evaluación constante para fortalecer los procesos que se llevan a cabo en el programa (Universidad de Antioquia, s/f)

Actualmente se encuentra en construcción la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— con el fin de fortalecer las redes de apoyo entre la comunidad universitaria a nivel regional y nacional. Esta propuesta viene desde el Ministerio de Salud y Protección Social en el marco de la Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas. Las ZOU «ofrecen una mirada desde la perspectiva de trabajo en redes y de dispositivos de base comunitaria para la implementación de acciones con enfoque de prevención, mitigación, reducción de riesgos y daños e inclusión social» (Ministerio de Justicia y del Derecho et al., 2014 p. 13).

Este modelo estratégico se viene implementando desde el 2012 en diferentes universidades del país como en el departamento de Risaralda y otras regiones. Reconociendo la práctica del uso de Sustancias psicoactivas SPA en el ámbito universitario y la importancia de abordar el tema de

forma directa y abierta con el único fin de reducir riesgos y daños sobre la comunidad y promover el fortalecimiento de factores de protección que permitan la adopción de hábitos de vida saludables y consumos responsables. Partiendo del documento *Marco técnico de acción reducción del consumo de Sustancias Psicoactivas en el ámbito universitario* (Ministerio de Justicia y del Derecho et al., 2014), «El enfoque propuesto permite concretar en la práctica la aplicación de una mirada de inclusión social, trabajo en red, salud pública y derechos humanos» (p. 26).

Para la implementación de las ZOU resulta necesario que cada universidad diseñe su plan de acción partiendo de los propios recursos e intenciones de bienestar y desarrollo integral de la misma comunidad universitaria, así como su visión y misión institucional. Algunos de los lineamientos para la implementación de las ZOU se basan en la construcción progresiva de redes de apoyo desde el territorio y los diversos sectores, lo que implica vínculos entre universidades, colegios y organizaciones como la ASCUN —Asociación Colombiana de Universidades—, la existencia de capacidades instaladas por parte de las instituciones universitarias al servicio de esta estrategia, trabajo pedagógico y participación activa de los múltiples actores presentes en el ámbito universitario.

Resulta importante articular los programas y proyectos previamente ejecutados en las diferentes universidades, los cuales están enfocados en el tema de prevención y mitigación de consumo de SPA. Deberán construirse comités coordinadores de prevención y mitigación del consumo de SPA como actores fundamentales en la toma de decisiones, análisis y discusiones de carácter territorial (Ministerio de Justicia y del Derecho et al., 2014).

El enfoque de trabajo en red espera que todas las dependencias de la Universidad y entidades externas puedan trabajar conjuntamente en el tema del consumo de SPA. En este tema, y reconociendo los programas de Bienestar que ofrecen las distintas Unidades Académicas, se pueden plantear relaciones más estrechas con Bienestar Central, específicamente con el Departamento de P y P, quienes se enfocan directamente, en la Estrategia ZOU. Se propone nombrar una persona representante de cada unidad de Bienestar de la Universidad de Antioquia, para la construcción de los comités, los cuales tengan como fin, el abordaje integral de la Estrategia nacional, al igual, se sugiere identificar los actores sociales que confluyen dentro y fuera del campus universitario, y que abordan el consumo de SPA, para lograr el trabajo articulado propuesto desde el Ministerio de salud y protección social.

La Universidad de Antioquia, comprometida con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad universitaria y aportar al bienestar social en general, viene construyendo la ZOU, a partir de diferentes estudios realizados, apoyados en los resultados de la caracterización universitaria y a través de la implementación del SiDiEs —Sistema de Diagnóstico Estratégico— basado en una entrevista semiestructurada, que busca identificar imaginarios sociales en torno al consumo de SPA al interior del campus universitario así como los conocimientos previos de la población universitaria en torno a las redes de apoyo frente al consumo de SPA, tanto dentro como fuera de la institución de educación superior. Estos resultados podrán ser utilizados para la construcción de prácticas de prevención de consumo y mitigación de riesgos, así como el fortalecimiento de las redes de apoyo y la disminución del sufrimiento social.

El objetivo general del SiDiEs, partiendo de información consultada, es identificar problemáticas que puedan ser objeto de intervención, por lo cual se propusieron diferentes estrategias para la aplicación de este instrumento, como fue la cartografía social, el formato físico tipo entrevista semiestructurada y el formulario virtual, que permitieron la generación de información valiosa para el análisis cualitativo.

Asimismo, el SiDiEs propone actividades de enganche que promueven la participación de la comunidad universitaria con el fin de que sean ellos y ellas, quienes propongan los temas de interés y facilita el reconocimiento de los imaginarios sociales que la comunidad construye en torno al consumo de SPA y otros comportamientos que pueden resultar problemáticos o adictivos. Más adelante se presenta el análisis e interpretación de la información generada con el SiDiEs virtual y la cartografía social, que puede servir como insumo para la consolidación de nuevas estrategias para el cumplimiento de los objetivos del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA—.

Los actores involucrados en la creación de la estrategia ZOU de la Universidad de Antioquia han sido un equipo profesional de psicólogos con conocimientos en el tema de SPA, prevención y mitigación de riesgos, los cuales construyen el plan de acción, ejecutan y hacen seguimiento constante al proceso. Actualmente PEPA está conformado por cuatro psicólogos con experiencia en el tema, quienes tienen la misión de proponer y desarrollar diversas estrategias enfocadas en la mitigación de daños, reducción de riesgos y la promoción de factores de protección para mejorar el bienestar de la comunidad universitaria con hábitos de consumo; a este equipo estuvo vinculada durante los tres semestres de práctica académica en Trabajo Social.

Las actividades planeadas en PEPA se realizan en diferentes momentos, algunas mensuales, otras quincenales y algunas se ofrecen a quienes lo soliciten previamente, de manera individual o grupal. Es fundamental incluir a toda la comunidad universitaria, desde estudiantes, docentes, administrativos, directivos y personal vinculado a la Universidad. Para el caso de la ZOU, se sugiere involucrar a las familias y cercanos de la comunidad universitaria, con el fin de fortalecer las redes de apoyo, a través del reconocimiento de los factores de riesgo y la co-construcción de estrategias de prevención y mitigación de riesgos y daños, enfocadas a la disminución del sufrimiento social.

Actualmente, se están realizando actividades que involucran a las familias en los procesos de inducción en la universidad desde la estrategia *Familiarízate* y puede pensarse en articular actividades que permitan fortalecer la ZOU. Es fundamental acompañar a las familias con el fin de construir herramientas que permitan detectar consumos y formas de intervención desde el enfoque de derechos humanos e inclusión social, así como disminución de vulnerabilidad al consumo problemático y comportamientos compulsivos. La transformación cultural debe estimularse y desarrollarse desde la base que, en nuestro contexto, se considera que es el núcleo familiar.

Finalmente, se reconocen los vínculos tejidos hasta ahora, con diversas universidades públicas y privadas del país, así como administraciones locales, que se han sumado, para trabajar en la implementación de la ZOU. De este modo surgió la REDSPA —Red de estudios sobre Sustancias Psicoactivas— que conforman más de 23 universidades a nivel nacional. Esta Red busca fortalecer la comunicación y el trabajo colectivo sobre el tema de SPA en el ámbito universitario.

Desde la práctica académica, se tuvo la oportunidad de asistir a la segunda versión del *Congreso sobre Consumos Conscientes*, realizado en la universidad de Antioquia en conjunto con la Secretaría de juventud y la Alcaldía de Medellín, en el cual se abordaron temas de gran importancia como los diferentes tipos de consumos, sustancias, abordaje científico y médico, situaciones legales en el país, representaciones sociales y prácticas narrativas. Se destaca la pertinencia de estos espacios, así como los temas trabajados y la excelente acogida del público asistente, lo que denota el interés de la comunidad frente la información confiable sobre SPA.

Así mismo, durante el año 2023, en el mes de septiembre, se realizó la segunda versión del *Parche DeMente*, una jornada con enfoque preventivo e incluyente, que tuvo como objetivo aportar a la disminución de daños y riesgos, así como impactar positivamente sobre la comunidad universitaria con hábitos de consumo. Esta actividad se desarrolló mediante la instalación de ocho

stands: *Medicamentos y SPA, ¿mezclas prohibidas?; Hablemos de psicodélicos, Desromantización de la psilocibina (Riesgos de consumo); Rutas de atención dentro de la UdeA*, en la que fue posible promover el reconocimiento del programa PEPA por parte de la comunidad universitaria y generar información a través del instrumento SiDiEs en formato virtual; así mismo se ubicaron espacios para testeo de sustancias, taller de autocultivo de cannabis; Rumba sana (Mural yo pertenezco); lavado nasal y Pruebas rápidas de ITS.

Cabe destacar la importancia de estos espacios para el fortalecimiento de las redes de apoyo y la co-construcción de conocimiento en torno a las estrategias que promuevan hábitos de consumo saludables, consumo responsable e informado de SPA, y otras estrategias de reducción de daños y riesgos para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.

El análisis sobre el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— y los informes de la Corporación Surgir (2015 y 2017) revelan diversas situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas —SPA— y otros comportamientos adictivos en la Universidad de Antioquia.

Los informes destacan la persistencia del consumo y expendio de SPA en el campus, subrayando la necesidad de fortalecer las estrategias de mitigación de daños y riesgos desde un enfoque de inclusión social y Derechos Humanos.

Históricamente, si bien la Universidad de Antioquia ha convivido con el fenómeno del consumo de SPA al interior del campus universitario, el enfoque tradicional de intervención ha sido el de «*cero consumos*» y en concordancia con las políticas punitivas nacionales sobre la población consumidora, lo cual ha representado una estigmatización generalizada frente a la misma. Sin embargo, en los últimos años se han propuesto acciones desde la inclusión social y la implementación de metodologías participativas y estrategias educativas, para minimizar daños y riesgos, esto por medio de actividades como el deporte y el arte. A pesar de esto, existe una marcada limitación en la distribución de material educativo sobre prevención y mitigación del consumo de SPA.

De igual manera, teniendo en cuenta que el consumo de SPA se encuentra asociado a problemas de salud mental y sufrimiento social, se resalta la importancia de construir redes de apoyo operativas y comunitarias para la prevención y reducción de daños y riesgos, a través de la articulación directa con las organizaciones comunitarias, sociales y estatales, que aborden el fenómeno desde diversas miradas como la cultura, el arte, el deporte y las terapias alternativas.

Por otro lado, partiendo de los informes de la Corporación Surgir (2015), así como de los primeros acercamientos a la comunidad universitaria, desde la práctica académica, se identificó un preocupante desconocimiento de los servicios ofrecidos por Bienestar Universitario, y una apatía de algunos directivos y coordinadores hacia la implementación de estrategias desde la inclusión social, esto debido a prejuicios y estigmas culturales. Es necesario fomentar una mayor participación y comprensión de las nuevas formas de abordaje del consumo de drogas en contextos universitarios.

La falta de sensibilización sobre las características, condiciones de producción y orígenes de las SPA accesibles a los y las estudiantes, tanto dentro como fuera del campus, es otra área crítica señalada. Del mismo modo, se observa una debilidad significativa en la medición de los resultados e impactos de PEPA, debido a la ausencia de indicadores de impacto, convirtiéndose en uno de los retos para el programa, que puedan dar cuenta de la efectividad de las actividades ejecutadas.

Por último, las condiciones socioeconómicas y la edad de los estudiantes (mayoritariamente de quince a 17 años) son factores que aumentan la vulnerabilidad al consumo de SPA y la deserción universitaria. Asimismo, los estudiantes de estratos socioeconómicos más bajos (uno, dos y tres) enfrentan mayores dificultades para gestionar emociones y adaptarse a las exigencias académicas y vocacionales de la vida universitaria

2 Objeto de intervención

Si bien el rastreo documental, el diálogo con los integrantes de PEPA y la participación en las diferentes actividades ejecutadas, permitieron la identificación de diversas situaciones, algunas de ellas requieren especial atención, en relación con el uso de sustancias psicoactivas —SPA— por parte de la comunidad universitaria, con enfoque de reducción de riesgos y daños, DDHH e inclusión social.

A pesar de décadas de una guerra global contra las drogas desde un enfoque punitivo, el consumo mundial de SPA no ha disminuido significativamente. En la actualidad, se han propuesto visiones y enfoques más inclusivos y pedagógicos, que desde una perspectiva crítico social y hermenéutica, exigen el reconocimiento de las emociones y percepciones de la comunidad universitaria frente al consumo de SPA. Esto permitirá la creación de estrategias contextualizadas e intencionadas que no solo reduzcan daños y riesgos, sino que también fortalezcan un enfoque preventivo.

La ZOU busca, entre otras cosas, potenciar el trabajo en red de las instituciones universitarias, estatales, mixtas y organizaciones comunitarias que aborden el tema del uso de SPA, para la co-construcción de redes de apoyo que potencien las acciones encaminadas a la reducción de daños y riesgos, así como a la disminución del sufrimiento social que aqueja actualmente, a las sociedades occidentalizadas.

Otra situación identificada se encuentra asociada al reconocimiento del programa por parte de la comunidad universitaria, ya que gran parte de esta población, desconoce los servicios que se ofrecen desde el Departamento de P y P de Bienestar Central de la Universidad de Antioquia, específicamente el programa PEPA. Por lo cual resultó pertinente la aplicación de estrategias comunicativas para la difusión de los servicios que se ofrecen, así como compartir información útil, real y fundamentada, sobre el uso de SPA. Mas adelante se profundiza sobre la ejecución de esta propuesta.

Considerando el Trabajo Social como una profesión/disciplina que busca potenciar los procesos de transformación social desde la intervención socioeducativa construida con los sujetos a partir de sus contextos y enfocada en garantizar los derechos humanos, el respeto por la diversidad, el acceso a los servicios de bienestar social y la justicia social (Código de Ética del Trabajo social colombiano, 2019), se considera significativo para el programa PEPA, abordar las

percepciones de la comunidad universitaria sobre los consumos de SPA dentro y fuera del campus universitario, esto con el fin de fortalecer las estrategias del programa y la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— propuesta desde el Ministerio de protección Social y de Salud (Ministerio de Salud y protección social, 2012).

Así mismo, se plantea abordar el tema de difusión de los servicios que ofrece este programa y fortalecer las estrategias de sensibilización frente al consumo de SPA desde la inclusión social, la reducción de daños y riesgos, así como la promoción de factores protectores.

3 Objetivos de la intervención

3.1 Objetivo general

- Aportar al fortalecimiento de las estrategias del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA—.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar percepciones de la comunidad universitaria en torno a las sustancias psicoactivas —SPA— y su consumo dentro y fuera del campus universitario.
- Fortalecer las estrategias comunicativas para lograr mayor difusión de los servicios que ofrece el programa PEPA.
- Aportar a las estrategias de construcción de la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— en la Universidad de Antioquia.

4 Justificación

La práctica académica en Trabajo Social se desarrolló en el contexto del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— de la Universidad de Antioquia, con el propósito de abordar las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas —SPA— en la comunidad universitaria. Esta intervención se justifica en la necesidad de adoptar enfoques más inclusivos y pedagógicos para la prevención y reducción de riesgos, alineados con los derechos humanos y la inclusión social.

Durante décadas, la guerra contra las drogas se ha caracterizado por enfoques punitivos y estigmatizantes, los cuales han demostrado ser ineficaces y perjudiciales. En respuesta, PEPA ha adoptado una perspectiva crítica y hermenéutica que reconoce las percepciones y experiencias de la comunidad universitaria. Este enfoque permite la creación de estrategias más efectivas para la reducción de daños y la promoción de factores protectores, tanto a nivel individual como colectivo.

Uno de los aspectos identificados en esta práctica fue el desconocimiento generalizado de los servicios ofrecidos por el Departamento de Promoción y Prevención de Bienestar Universitario, especialmente los de PEPA. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias comunicativas que difundan de manera efectiva la información sobre los servicios disponibles y la importancia de la prevención del consumo de SPA.

La Zona de Orientación Universitaria —ZOU— se presenta como una propuesta clave en esta intervención. Esta iniciativa busca articular a instituciones universitarias, estatales, mixtas y comunitarias en la construcción de redes de apoyo que potencien las acciones de prevención y mitigación de daños relacionados con el consumo de SPA. La ZOU, alineada con la política nacional y las directrices del Ministerio de Protección Social y de Salud, tiene como objetivo disminuir el sufrimiento social y fomentar una cultura de autocuidado y responsabilidad en la comunidad universitaria.

El Trabajo Social, como disciplina comprometida con la transformación social, la justicia y los derechos humanos, juega un papel fundamental en esta intervención. A través de la práctica académica, se busca potenciar los procesos de intervención socioeducativa, respetando la diversidad y promoviendo el acceso a los servicios de bienestar social.

5 Referentes teóricos y conceptuales que guían la intervención desarrollada

5.1 Referentes Teóricos

5.1.1 Derechos humanos

Para el desarrollo de la práctica profesional del trabajo social en el contexto universitario, en relación con el abordaje de SPA, se propuso un *Enfoque de Derechos Humanos e Inclusión Social*, el cual es un conjunto conceptual que se cuestiona el desarrollo social desde la normativa de estándares internacionales de derechos humanos y se orienta a promover y proteger estos mismos. El objetivo de este enfoque es reflexionar sobre las desigualdades que se tejen en torno al concepto de desarrollo y procura acabar con las prácticas discriminatorias y la distribución injusta de poder que impiden el desarrollo humano y desemboca en la exclusión social.

El enfoque basado en los Derechos Humanos se encuentra fundamentado por los principios de universalidad, indivisibilidad, igualdad, no discriminación, participación y rendición de cuentas.

Se busca la construcción de una nueva ética con políticas públicas a nivel social, judicial y privado, que le da un verdadero sentido al enfoque de derechos humanos. Construir relaciones sociales basadas en el reconocimiento, el respeto mutuo y la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. «(...) buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano» (Güendel, 1999. citado por Umaña, S. 2003. p.4).

A partir del código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia se deben garantizar, proteger y defender los derechos humanos desde los principios éticos y políticos centrados en la vida, la libertad, el respeto, la justicia y la dignidad, por lo que este enfoque de DDHH resulta muy pertinente en el desarrollo de estrategias que promuevan el consumo responsable de SPA por parte de la comunidad universitaria y en general de la sociedad colombiana.

Así mismo, entre los compromisos adquiridos como profesionales en Trabajo social se encuentran la promoción de la participación activa de la ciudadanía, en programas y proyectos de prevención integral sobre diferentes problemáticas sociales para mejorar condiciones de bienestar

de la sociedad; identificar y sugerir como superar los imaginarios sociales excluyentes, discriminatorios y segregadores de la población.

No obstante, se debe tener en cuenta la perspectiva crítica de los Derechos humanos, la cual se aborda ampliamente desde las epistemologías del sur, y que nos permiten mantener la mirada objetiva hacia los intereses históricos de dominación por parte de una cultura moderna burguesa, que excluye, margina e invisibiliza a los más empobrecidos. (Pérez M, 2020).

Parafraseando a Gándara, M (2019), citada por Noemi Pérez M. (2020), el discurso de los DDHH puede servir como legitimador del capitalismo y sus prácticas neoliberales, así como objeto de luchas por la transformación del sistema socioeconómico imperante y la protección de los más desfavorecidos. Es por esto que, nuestra mirada a los derechos humanos, desde el Trabajo Social colombiano debe «visibilizar, provocar, convocar y articular otros modos de ser, de significar y de transformar la realidad, poniendo a dialogar las múltiples formas socioculturales desde las cuales se intenta hacer posible un mundo más justo y digno para todos y todas». (Gándara, M. 2019, citada por Pérez M, N, 2020. p.04).

Para abordar el tema de consumos, resulta fundamental plantear una postura crítica frente a la construcción social en torno a los Derechos humanos, considerando lo planteado por Noemi Pérez M (2020) de manera magistral en su artículo *perspectiva crítica de Derechos Humanos*, en el cual comenta sobre la necesidad de transformar las sociedades occidentales en lugares seguros para todos y todas, en los que se respeten las diferencias y singularidades, sin excluir ni marginar a nadie por su condición social, su orientación sexual, sus gustos e intereses, etc. Esto implica unos derechos universales reconocidos y realizables para todas las personas, comunidades y pueblos, donde se puedan desarrollar Heterotopías, fluyendo de lo tradicional a las nuevas formas de ser y existir en el mundo (Flores H, J. 2005, citado por Pérez M, N. 2020)

5.1.2 Enfoque de Reducción del daño

Partiendo del texto las adicciones: enfermedades que pueden ser tratadas (2016) este enfoque integra estrategias de tratamiento para las personas que no ven la opción de la abstinencia total, pero buscan apoyo terapéutico a sus condiciones o enfermedades. Sus inicios datan de los años 80s en el marco de la epidemia VIH/SIDA en países europeos como Inglaterra y Holanda, así

como en Estados Unidos, dirigido a poblaciones que consumían drogas inyectables como la heroína (Hospital Universitario de San Vicente Fundación. Grupo de Adicciones, 2015)

Esta población ha sido blanco del rechazo social y la marginalidad por lo que se ven aún más expuestos a la utilización de jeringas usadas y en condiciones insalubres que potencian los riesgos de infecciones y afectan a la población en general. Según el texto antes mencionado, no solo se trata de estas drogas intravenosas sino las llamadas «drogas blandas» (Hospital Universitario de San Vicente Fundación. Grupo de Adicciones, 2015 p.72) como el alcohol, el cigarrillo y la marihuana, a las que se exponen las personas y en promedio más del 50% de los consumidores nunca llega a la abstinencia total a través de los tratamientos.

En el texto *Sistematización de la experiencia de la zona de orientación universitaria — ZOU— universidad de Antioquia (2015)* se demostró que la comunidad universitaria consumidora cuenta con un especial interés por los temas de psico orientación y apoyo emocional además de una necesidad general de abordar temas relacionados con SPA, ya sea a través de conversatorios, conferencias, talleres experienciales, miradas diversas, acompañamiento individual u otras estrategias y técnicas. (Corporación Surgir, 2015)

5.2 Referentes Conceptuales

5.2.1 Sustancias Psicoactivas

Según la OMS Sustancia Psicoactiva o droga es toda sustancia que, introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. (OMS citado por el Ministerio de Salud, 2016). Estas sustancias se clasifican según su origen (naturales o sintéticas), situación legal (legales o ilegales) o según sus efectos en el organismo (estimulantes, depresoras y alucinógenas)

5.2.2 Consumo problemático.

Cuando afecta la salud y relaciones sociales. También cuando descompone actividades cotidianas como el trabajo o la academia, o cuando trae problemas económicos o legales. Según la OMS, Se considera que todo consumo de sustancias lícitas o ilícitas en mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en la niñez y adolescencia, son problemáticos.

5.2.3 Factores de riesgo y factores de protección Según MINSALUD (2016):

Los factores de riesgo son características o atributos individuales, familiares o sociales, que posibilitan o aumentan el consumo de sustancias psicoactivas. A nivel individual los factores de riesgo están asociados a baja tolerancia a la frustración, conductas agresivas, baja autoestima, entre otros; entre los factores familiares se encuentran: consumo de sustancias psicoactivas por parte de padres de familia o cuidadores, disciplina autoritaria, sobreprotección, falta de supervisión de los padres o cuidadores en las actividades de los hijos, violencia intrafamiliar, entre otros; entre los factores de riesgo social se encuentran: bajo apoyo de redes sociales, disponibilidad de las sustancias psicoactivas, uso de sustancias psicoactivas por parte de pares, violencias en el entorno escolar y social, entre otros. (p. 3)

Así mismo los factores de protección, según MINSALUD (2016)

Son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas. Entre los factores individuales se encuentran: empatía, habilidades sociales, capacidad para afrontar problemas, entre otros; entre los factores familiares se encuentran el respeto, la confianza, las normas y reglas del hogar, entre otros; entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros. (p. 3)

5.2.4 Cultura preventiva

Según el Ministerio de Salud (2016) Son el conjunto de acciones encaminadas a identificar, evitar, reducir, o regular el consumo de SPA que constituyen un riesgo para la salud o alteraciones en el funcionamiento familiar y social de las personas. La prevención puede ser de carácter universal, cuándo se dirige a la población en general para fortalecer factores de protección y evitar el consumo de SPA. Puede ser selectiva, cuando se dirige a comunidades o grupos específicos en riesgo de consumo problemático. Finalmente puede ser indicada cuándo se realiza con la población consumidora.

La cultura preventiva es una construcción social que requiere de un conjunto de planes, programas, proyectos y estrategias de intervención liderados por entidades territoriales de diferentes dependencias, no solo de Salud, y debe hacerse de manera articulada, en todos los departamentos y municipios del país. Una de los aspectos fundamentales para la construcción de una cultura preventiva es la educación preventiva, ya que es clave para reducir el riesgo de consumo de SPA. A través de la educación se puede informar a las personas sobre los riesgos y las consecuencias del consumo de SPA, así como las habilidades necesarias para resistir la presión social y tomar decisiones saludables para la vida.

Desde mi posición como trabajadora social y entendiendo la necesidad de garantizar los Derechos Humanos, el respeto por la diversidad y la necesidad de aportar a la disminución del sufrimiento social, propuse estas categorías de análisis con el fin de reconocer con la comunidad universitaria, las miradas acerca de las sustancias psicoactivas SPA) y su consumo problemático, así como, desde los contextos propios del territorio, desarrollar estrategias que promuevan la cultura preventiva y el bienestar integral. Considero fundamental, comprender desde una perspectiva hermenéutica, las percepciones de los y las estudiantes frente al consumo de SPA, ya que la misma historia de las sociedades humanas se encuentra marcada por el consumo de sustancias como el alcohol, el tabaco y el cannabis, así como las formas de consumo generalizado que se han establecido con el modelo económico neoliberal imperante en occidente.

Entender y respetar las libertades humanas, así como permitir la reflexión sobre los impactos del modelo económico actual, puede ser un paso importante para la construcción de una cultura preventiva, esto en conjunto con los esfuerzos para reducir el estigma asociado al consumo de SPA y el fortalecimiento del acceso a las condiciones básicas de existencia, a oportunidades

desde las artes, el deporte, la educación, las terapias alternativas y el desarrollo de una vida digna desde los múltiples aspectos de la vida personal y social de las personas.

6 Análisis de la experiencia

6.1 Descripción de la propuesta de intervención

La propuesta de intervención se diseñó a partir del análisis situacional, durante el cual se identificaron características, particularidades y necesidades que permitieron el planteamiento de los objetivos de la intervención, encaminados al fortalecimiento del programa PEPA, por lo cual, a partir de cada objetivo específico, se construyeron las estrategias para el logro de los mismos.

El primer objetivo consistió en identificar percepciones de la comunidad universitaria en torno a las SPA y su consumo dentro y fuera del campus universitario. Este objetivo se planteó a partir de la necesidad del Programa por conocer las opiniones de los y las estudiantes frente al consumo de SPA en contextos universitarios, con el fin de fortalecer las estrategias de reducción de daños y riesgos dentro de la Universidad de Antioquia.

Para esto, el equipo de trabajo de PEPA llevaba algún tiempo aplicando el Sistema de Diagnóstico Estratégico —SiDiEs— que es un instrumento participativo, basado en la entrevista semiestructurada, el cual puede ser utilizado en contextos sociales, comunitarios y organizacionales, para la identificación y análisis de problemas, necesidades y recursos de una comunidad, y la posterior formulación de estrategias de intervención efectivas y contextualizadas.

El SiDiEs se plantea como una metodología orientada a la construcción de conocimiento basada en los saberes existentes, lo cual implica la necesidad de reconocer y considerar el contexto, las necesidades y las intencionalidades de la comunidad involucrada. Su aplicación pretende dar cuenta del punto de partida para el abordaje de estrategias enfocadas en la reducción de daños y riesgos asociados al consumo de SPA, lo que se traduce como un proceso para la construcción de un tratamiento comunitario que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con hábitos de consumo de SPA. Asimismo, el SiDiEs propone el trabajo articulado con diferentes organizaciones sociales y comunitarias, instituciones públicas y privadas, líderes y lideresas en el abordaje de SPA, para la co-construcción de estrategias que disminuyan el sufrimiento Social (Milanese, 2009)

La propuesta inicial del instrumento SiDiEs fue construida por el equipo PEPA, previo al inicio de la práctica académica en Trabajo Social. Este consistía en ocho preguntas abiertas, las cuales fueron adaptadas por la profesional en formación, como categorías de análisis en una

cartografía social, con el fin de lograr mayor participación por parte de la comunidad universitaria además de una mejor visualización de actores, zonas de consumo y otras categorías planteadas.

Asimismo, se diseñó el SiDiEs virtual, que pretendía mayor agilidad en la sistematización de la información generada y permitía la posibilidad de llegar a más personas de la comunidad universitaria a través del link del formulario enviado por correo electrónico o disponible en código QR. Este instrumento fue aplicado en algunos momentos, entre agosto y septiembre de 2023 en cuyo diligenciamiento participaron 94 estudiantes activos de la universidad de Antioquia y contenía similares preguntas del SiDiEs físico, al tiempo que daban respuesta a las categorías planteadas en la cartografía social.

La cartografía social, como señala Diego Fernando Barragán (2016), se define como una técnica de Investigación-Acción Participativa —IAP— que posibilita la construcción colectiva de conocimientos sobre un territorio específico, a partir de las experiencias vividas por los individuos que lo habitan. Su objetivo es generar información que fomente nuevas formas de entender, nombrar y transformar dicho territorio desde las aspiraciones de sus habitantes (Barragán, 2016). Esta metodología permite explorar la percepción que los miembros de una comunidad tienen sobre su entorno, así como sus contextos y propuestas de cambio.

De igual manera, según López Arrillaga (2018), la cartografía social puede potenciar los procesos de transformación comunitaria al incorporar las ideas innovadoras de los actores que interactúan en el territorio. En este sentido, para el Trabajo Social, la cartografía socio-pedagógica emerge como una herramienta fundamental en la co-construcción de conocimientos sobre temas sensibles, fenómenos o problemáticas que afectan a una comunidad específica. Su aplicación permite identificar saberes, percepciones y significados que pueden impulsar los procesos de transformación deseados por los propios habitantes del territorio.

Es por lo anterior que se planteó esta técnica participativa, a través de la cual, los y las participantes construyeron diferentes mapas del campus universitario e identificaron lugares de consumo, zonas libres de SPA, líderes e instituciones que abordan el tema de SPA, así como historias y mitos en torno al consumo de SPA en la UdeA. De igual forma, se logró que las personas comentaran sobre sus percepciones acerca de los esfuerzos que realiza Bienestar frente al tema de consumos, propuestas y temas de interés para ser abordados desde PEPA.

Es imperativo destacar que, según la propuesta inicial, esta técnica solo pudo ser aplicada a un grupo específico de estudiantes de cuarto semestre de psicología, debido a consideraciones

relacionadas con la gestión del tiempo y las limitaciones de espacio en el ámbito académico. Estos estudiantes tuvieron una participación activa en la actividad, contribuyendo significativamente a la generación de información relevante para el análisis e interpretación de resultados subsecuentes.

Dadas estas circunstancias, se realizaron ajustes en la implementación de la técnica de cartografía social. En lugar de la modalidad original, se dispuso un tablero con un mapa de la ciudadela universitaria, lo que facilitó una participación más ágil por parte de los participantes en un lapso de tiempo reducido. Asimismo, se promovió que cada persona contribuyera a una o dos de las categorías propuestas. Esta adaptación permitió realizar la actividad en tres oportunidades entre agosto y septiembre de 2023. Dos de ellas se desarrollaron en formato de stands en diferentes unidades académicas, mientras que la tercera tuvo lugar en el marco de una jornada de Bienestar Universitario

El segundo objetivo planteado consistió en fortalecer las estrategias comunicativas con el fin de ampliar la difusión de los servicios ofrecidos por el programa PEPA. Para ello, se implementó la actividad conocida como «voz a voz», la cual comprendió un recorrido por diversos puntos estratégicos de la universidad, tales como la plaza Barrientos, la facultad de artes y la zona deportiva. Durante este recorrido, se interactuó con aproximadamente veinte personas, la mayoría de las cuales manifestaron no conocer el programa. Ante esta situación, se ofreció una breve presentación sobre el PEPA y se extendió la invitación a participar en las actividades programadas.

Además, como parte de esta estrategia de difusión, se diseñó, produjo y distribuyó una infografía que contenía información general sobre el programa. Este material informativo fue distribuido durante las diversas actividades llevadas a cabo entre los meses de agosto y diciembre del año 2023. Se imprimieron aproximadamente seiscientos ejemplares de dichos folletos, de los cuales, para el mes de diciembre de 2023, se habían entregado al menos cuatrocientos.

Esta propuesta se fundamentó desde el enfoque de reducción del daño, en el que se reconocen fuertes intereses por parte de la población consumidora, frente a las estrategias de acompañamiento emocional y psicosocial por parte de entidades e instituciones (Corporación Surgir, 2015).

El tercer objetivo tuvo como propósito contribuir a las estrategias de construcción de la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— en la Universidad de Antioquia. Este logro se evidencia a través del presente informe, el cual proporciona un aporte general a la construcción de esta estrategia nacional destinada a la reducción del sufrimiento social en la población con hábitos

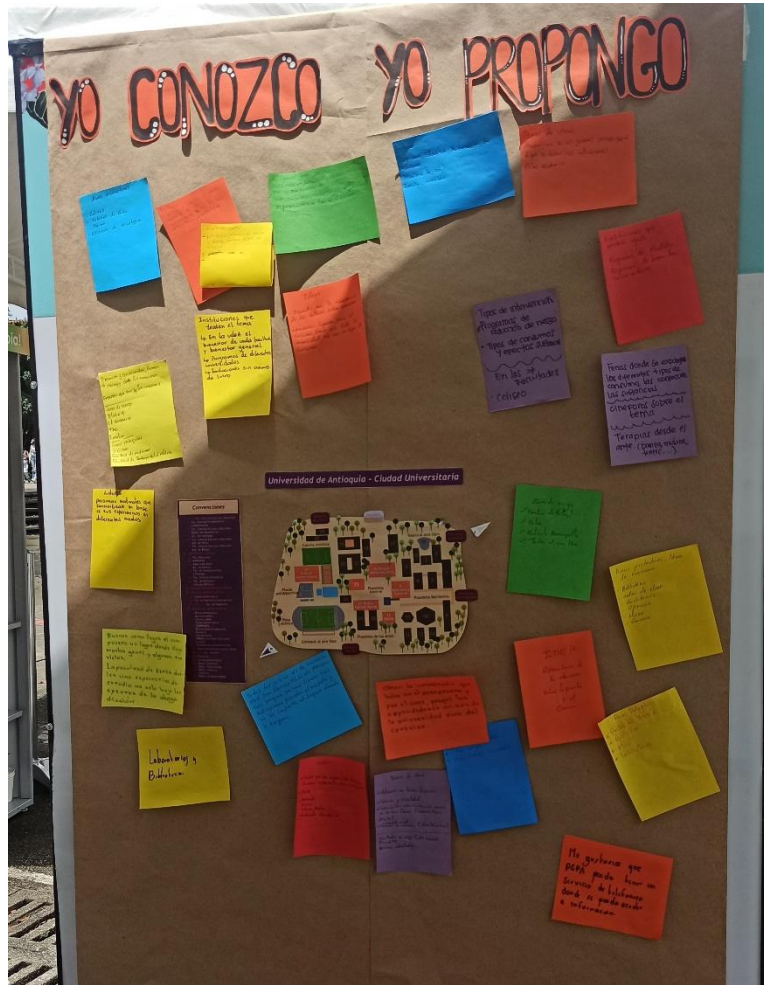
de consumo en entornos universitarios. Es relevante destacar que, durante el segundo nivel de práctica, se elaboraron diversas guías metodológicas de propuestas de intervención para la comunidad universitaria con hábitos de consumo, así como se formularon recomendaciones concretas para el abordaje de SPA desde PEPA.

Algunas de las propuestas planteadas que no llegaron a ejecutarse incluyeron un concurso de cuento narrativo o video corto centrado en la prevención del consumo problemático de SPA, una actividad que, además de fomentar la creatividad, podría extenderse a otros temas de interés relacionados con la salud y el bienestar. Otra iniciativa propuesta fue la danzaterapia, reconocida por sus beneficios en los sistemas nervioso y muscular, así como por su eficacia como estrategia de reducción de daños y riesgos asociados al consumo de SPA. Por último, también se contempló la implementación de espacios de cine foro como herramienta para abordar y reflexionar sobre los consumos problemáticos desde una perspectiva educativa y participativa.

Tabla 2
Propuesta de intervención

Objetivos	Actividad-propuesta	Resultados	Indicadores	Evaluación
Identificar percepciones de la comunidad universitaria en torno a las sustancias psicoactivas (SPA) y su consumo dentro y fuera del campus universitario.	Cartografía social Yo conozco, yo propongo	Para mayo de 2024 se ha realizado el análisis de la información generada en relación con las percepciones de la comunidad universitaria sobre el consumo de SPA en la UdeA	Lugares mencionados con mayor frecuencia como zonas de consumo y zonas libres de consumo. Promedio de personas que identifican problemas de consumo de SPA dentro de la U	Definir la actividad, en una palabra (si bien se había planteado una encuesta, por temas de tiempo, se rediseñó la evaluación)
Identificar percepciones de la comunidad universitaria en torno a las sustancias psicoactivas (SPA) y	SiDiEs Virtual	Para agosto de 2024, durante la entrega del último informe, se ha realizado el análisis de la información generada en relación	Cantidad de personas que diligenciaron el formulario	Prevalencia en las respuestas de las personas participantes

<p>su consumo dentro y fuera del campus universitario.</p>		<p>con las percepciones de la comunidad universitaria sobre el consumo de SPA en la UdeA</p>		
<p>Fortalecer las estrategias comunicativas para lograr mayor difusión de los servicios que ofrece el programa PEPA.</p>	<p>Infografía PEPA Voz a voz</p>	<p>Para diciembre de 2023, se había difundido información sobre el programa PEPA, por medio de la infografía propuesta</p>	<p>Actividades realizadas en las que se entregó infografía a los estudiantes.</p>	<p>Folletos entregados a la comunidad universitaria Encuesta</p>
<p>Aportar a las estrategias de construcción de la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— en la Universidad de Antioquia.</p>	<p>Las diferentes propuestas planteadas en el desarrollo de la práctica profesional</p>	<p>Para agosto de 2024 se realiza entrega del informe final de la práctica académica</p>	<p>Aplicación de propuestas realizadas desde la práctica</p>	<p>Informe final de la práctica académica</p>

Figura 2*Aplicación de la cartografía social***6.2 Análisis y evaluación**

En relación con el objetivo general de la práctica académica, orientado a fortalecer las estrategias del Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— se construyeron diversas propuestas y estrategias fundamentadas en el enfoque de Derechos Humanos, inclusión social y reducción de daños y riesgos. Estas propuestas tuvieron el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población universitaria con hábitos de consumo de sustancias psicoactivas —SPA—.

El logro de los objetivos específicos permite evidenciar los aportes obtenidos a través de esta experiencia académica. Sin embargo, al analizar las propuestas de intervención ejecutadas durante la práctica académica, se observan algunos aspectos destacados y otras dificultades.

Por un lado, la estrategia de «voz a voz» y la infografía sobre el programa PEPA fueron bien recibidas por la comunidad universitaria, lo que permitió que cientos de estudiantes que previamente no estaban familiarizados con el programa, lo conocieran, facilitando así un mejor acceso a la información y las actividades propuestas por el mismo.

Por otro lado, la aplicación del SiDiEs presentó ciertas dificultades debido a las diferentes versiones utilizadas, ya sea en formato físico, virtual o a través de la cartografía social, lo que complicó la sistematización de la información. Además, la gestión del tiempo durante el diligenciamiento del formulario también fue un desafío, ya que requería varios minutos.

A pesar de estas dificultades, se lograron recolectar cientos de formularios diligenciados, principalmente del SiDiEs virtual, los cuales fueron analizados en este informe. Asimismo, se tuvo en cuenta la información generada a partir de la aplicación de la cartografía social, que contó con la participación de más de veinte personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la Universidad de Antioquia.

Resulta pertinente mencionar que durante la experiencia de la práctica académica, se presentaron algunas situaciones relacionadas con la comunicación asertiva y oportuna, el clima laboral y las relaciones horizontales dentro del equipo de trabajo, lo que limitó en cierta medida el desarrollo de la práctica académica y la oportunidad de co-construcción para potencializar las estrategias de PEPA desde el enfoque de inclusión social y reducción de daños y riesgos en población universitaria con hábitos de consumo de SPA. De igual manera, se procuró una relación respetuosa y cordial, que posibilitó la participación en diferentes actividades planificadas desde PEPA y que fueron clave para el desarrollo de la intervención y el alcance de los objetivos propuestos.

Una de las principales lecciones aprendidas a partir de esta experiencia fue la implementación del método integrado de intervención en Trabajo Social. Este enfoque, que combina perspectivas teóricas, metodológicas y prácticas, facilitó una comprensión más amplia y profunda de la relevancia de la mirada profesional, los marcos teóricos, las intencionalidades y las particularidades contextuales de cada territorio y comunidad. Este método resalta la importancia

de articular conocimientos y estrategias que respondan de manera integral a las necesidades y dinámicas sociales específicas.

A partir de la información recopilada mediante el SiDiEs en su modalidad virtual, se realizó el informe correspondiente, en el cual se detallan los hallazgos derivados del análisis de los datos obtenidos. Este análisis proporcionó una visión clara y estructurada de los resultados asociados a cada una de las preguntas incluidas en el instrumento de investigación aplicado. Para ello, se utilizó una matriz categorial que permitió identificar prevalencias, similitudes, así como sentimientos y opiniones compartidos en relación con las preguntas formuladas.

Es importante destacar que este análisis se centra en datos cualitativos, los cuales han sido generados a partir de las respuestas proporcionadas por cientos de estudiantes que dedicaron su tiempo a completar el formulario de entrevista. Se reconoce que estas respuestas representan las percepciones e imaginarios sociales de la comunidad estudiantil, y como tal, ofrecen una visión significativa y valiosa de los sentimientos y opiniones generalizadas dentro de la comunidad universitaria.

Este enfoque cualitativo permite una comprensión más profunda y matizada de las experiencias, perspectivas y preocupaciones de los estudiantes, ofreciendo una mirada enriquecedora que trasciende las meras cifras y estadísticas. A través de este análisis, se busca dar voz a las experiencias individuales y colectivas de los estudiantes, destacando la diversidad de opiniones y la riqueza de matices presentes en la comunidad universitaria.

Cabe señalar que, si bien este análisis se basa en una muestra representativa de la población estudiantil, no pretende ser exhaustivo ni definitivo. En cambio, se presenta como un punto de partida para futuras investigaciones y reflexiones, así como una herramienta para informar la toma de decisiones y el diseño de políticas que respondan de manera efectiva a las necesidades y preocupaciones de los estudiantes.

6.2.1 Análisis SiDiEs Virtual

1. ¿Qué sabes sobre la historia del consumo de sustancias psicoactivas (spa) en la UdeA?, ¿es diferente el consumo de antes al de ahora?

Las respuestas obtenidas en las encuestas reflejan una tendencia preocupante hacia el incremento en el consumo de SPA en la Universidad de Antioquia, así como cambios notables en las dinámicas y percepciones asociadas a este fenómeno en comparación con períodos anteriores. Aunque no se cuenta con datos históricos precisos, existe un consenso generalizado entre los encuestados que indica un aumento en el consumo, particularmente durante el contexto de la pandemia. Además, se observa una normalización y una mayor aceptación social del consumo de SPA en el entorno universitario.

Un número considerable de participantes atribuye este incremento a factores como el estrés, la ansiedad y los impactos emocionales derivados de la pandemia, lo que sugiere una relación directa entre el bienestar mental y el consumo de estas sustancias. Asimismo, se destaca una mayor libertad y una reducción en el estigma asociado al consumo, lo que podría estar contribuyendo a la percepción de que este comportamiento es menos problemático y más aceptable.

Por otro lado, se identifican riesgos significativos asociados a la falta de información y la desinformación sobre las sustancias consumidas, especialmente en el caso de nuevas SPA cuyos efectos no han sido completamente estudiados. A esto se suma la preocupación por la falta de regulación y control en la comercialización de estas sustancias dentro del campus universitario, lo que plantea interrogantes sobre la seguridad y la calidad de lo que se consume.

se subraya la necesidad urgente de abordar la salud mental de los consumidores, dada la estrecha relación entre el consumo de SPA y problemas como el estrés, la ansiedad y otros trastornos emocionales. Este panorama evidencia la importancia de implementar estrategias integrales que no solo prevengan el consumo, sino que también promuevan el bienestar emocional y social de la comunidad universitaria.

2. ¿Puedes indicar cuáles lugares en la UdeA (o cercanos a ella) consideras que presentan riesgos relacionados con el consumo de spa? (por ejemplo, hay lugares que faciliten más el consumo, donde hay peligros que se corren con el consumo...)

Las respuestas obtenidas identificaron una serie de lugares dentro y en los alrededores del campus de la Universidad de Antioquia que presentan riesgos asociados al consumo de SPA. Estos espacios son percibidos como entornos donde el consumo es más frecuente y donde los estudiantes pueden estar expuestos a situaciones de peligro relacionadas con dicha práctica.

Dentro del campus universitario, el lugar más mencionado por los encuestados es el «aeropuerto», también conocido como la cancha, la pista atlética o el gimnasio al aire libre, el cual es señalado como la zona de mayor consumo de SPA. Otros espacios dentro de la Universidad identificados como áreas de consumo incluyen el bloque de Artes, el bloque nueve de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (FCSH), el Teatro al Aire Libre —TAL—, el bloque doce y la zona cercana a la calle Barranquilla. Además, se mencionan zonas verdes que abarcan desde el coliseo hasta la salida del metro, así como sus alrededores, donde se observan dinámicas de consumo.

Fuera del campus, se destacan lugares como Bantú o «la curva», ubicados al frente de la universidad, detrás de la calle Barranquilla, así como el sector del Museo Cementerio San Pedro y la Estación Hospital del Metro, donde también se reporta la presencia de consumo de SPA.

Entre las preocupaciones expresadas por los encuestados, se resalta la falta de seguridad y los riesgos asociados al consumo en estos lugares, especialmente en contextos donde se realizan fiestas y eventos nocturnos dentro de algunas facultades, los cuales atraen no solo a estudiantes, sino también a personas ajenas a la universidad. Esto genera inquietudes adicionales en términos de bienestar y seguridad dentro del campus.

Finalmente, se reconoce la necesidad de implementar medidas que promuevan el respeto por los espacios libres de consumo de SPA, así como estrategias para abordar los impactos negativos que este fenómeno tiene en la salud, el rendimiento académico y la convivencia universitaria.

3. ¿Cuáles mitos has escuchado sobre el consumo de spa en la UdeA? (qué se hace, cómo, para qué sirve)

Esta pregunta reveló una serie de percepciones erróneas y prejuicios presentes en la comunidad estudiantil de la Universidad de Antioquia, los cuales, aunque carecen de fundamento,

pueden influir significativamente en las actitudes y comportamientos de los estudiantes hacia el consumo de SPA. A continuación, se presenta un análisis en detalle, de los mitos identificados.

Producción y distribución de SPA en la UdeA: Existe la creencia infundada de que la universidad produce SPA para vender a los estudiantes. Se menciona la idea de que se distribuyen drogas a estudiantes nuevos con el fin de «enviciarlos».

Relación del consumo con facultades específicas: Se asocia el consumo de SPA principalmente con facultades como Artes y Ciencias Sociales y Humanas, perpetuando estereotipos y estigmas sobre estos programas académicos.

Generalización del consumo: Prevalece la idea de que todos los estudiantes de la UdeA son consumidores habituales de SPA, lo cual no se refleja en la realidad.

Efectos falsos o exagerados de las SPA: Se menciona la creencia de que la marihuana es la «madre de todos los vicios». Se difunde la idea de que el consumo de SPA mejora la eficiencia académica o ayuda en el estudio. Se afirma que el consumo de SPA previene la depresión, lo cual carece de evidencia científica.

Efectos medicinales y daños a la salud: Circulan mitos sobre los supuestos beneficios medicinales de las SPA sin considerar los riesgos asociados. Se minimizan los daños a la salud física y mental, ignorando los riesgos de adicción y otros efectos negativos.

Los mitos identificados reflejan prejuicios y estigmas profundamente arraigados en la comunidad estudiantil, los cuales pueden contribuir a la estigmatización de los consumidores de SPA y al desarrollo de actitudes negativas hacia ellos. Estas creencias erróneas también pueden influir en los comportamientos de los estudiantes, ya sea disuadiéndolos de buscar ayuda en caso de problemas de consumo o justificando el consumo basado en falsas premisas sobre sus efectos.

4. ¿Cuáles líderes, instituciones o grupos (dentro o fuera de la UdeA) sabes que trabajan en el tema de consumo de spa? (de manera preventiva, reducción de riesgos y daños, rehabilitación...)

Esta pregunta permitió identificar una diversidad de actores, tanto dentro como fuera de la Universidad de Antioquia, que están involucrados en la prevención, reducción de riesgos y daños, así como en la rehabilitación de personas afectadas por el consumo de SPA. Aunque un número significativo de encuestados manifestó no tener conocimiento sobre líderes o instituciones que

trabajen en este tema, se reconocieron varios actores clave que desempeñan un papel importante en este ámbito.

Actores identificados dentro de la UdeA:

Programa de Educación y Prevención de Adicciones —PEPA—: Es mencionado por un considerable número de personas, lo que refleja su reconocimiento como una entidad central en la universidad para abordar el consumo de SPA desde un enfoque preventivo y de reducción de riesgos.

Bienestar Universitario: Desempeña un papel activo en la promoción de la salud y el bienestar integral de la comunidad estudiantil, incluyendo estrategias relacionadas con el consumo de SPA.

Líderes académicos: Se destaca la participación del profesor Oscar D. Sánchez, lo que sugiere el involucramiento de líderes académicos en la investigación y acción sobre este fenómeno.

Actores identificados Fuera de la UdeA:

Instituciones gubernamentales: Secretaría de Juventud y Secretaría de Salud de Medellín.

Alcaldía de Medellín, a través de programas y políticas públicas relacionadas con la prevención y el tratamiento del consumo de SPA.

Organizaciones no gubernamentales y fundaciones: Corporación Surgir, Fundación Ancla, Deliberarspa, Échele Cabeza y Centro Día.

Otras instituciones: Profamilia, Sporti y Hogares Cristianos.

La diversidad de líderes, instituciones y grupos que trabajan en el tema del consumo de SPA refleja un esfuerzo colectivo y multidisciplinario para abordar este fenómeno desde diferentes enfoques y perspectivas. Sin embargo, se evidencia un desconocimiento significativo entre los encuestados sobre muchas de estas organizaciones e iniciativas, lo que sugiere la necesidad de una mayor difusión y visibilidad de los programas y recursos disponibles.

5. Si tienes un problema de consumo o sabes de alguien que lo tenga, ¿a dónde acudirías para buscar ayuda?

A partir de esta pregunta, se evidenció un conocimiento limitado entre los encuestados sobre las rutas de ayuda disponibles dentro y fuera de la Universidad de Antioquia para abordar

problemas relacionados con el consumo de SPA. La mayoría de los participantes manifestaron desconocimiento o falta de claridad sobre las opciones de apoyo existentes, lo que refleja una brecha importante en la difusión y accesibilidad de estos recursos.

Opciones de ayuda identificadas dentro de la UdeA:

PEPA: Fue mencionado por un número significativo de encuestados como una posible ruta de ayuda, lo que destaca su reconocimiento dentro de la comunidad universitaria.

Servicio de Psicología de la UdeA: Identificado como un recurso de apoyo para atender problemas emocionales y de salud mental asociados al consumo de SPA.

Bienestar Universitario: Reconocido por su rol en la promoción del bienestar integral de los estudiantes, aunque fue menos mencionado en comparación con otras opciones.

Opciones de ayuda identificadas fuera de la UdeA:

Línea Amiga: Un servicio de atención telefónica para crisis emocionales y situaciones de riesgo, aunque su mención fue relativamente baja.

Secretaría de Salud: Identificada como una entidad que podría brindar apoyo en temas de salud pública relacionados con el consumo de SPA.

Entidades de salud —EPS—: Mencionadas como un recurso para acceder a servicios médicos y psicológicos.

Familia y amistades: Aunque no son instituciones formales, fueron mencionadas como fuentes de apoyo emocional y acompañamiento en situaciones de consumo problemático.

El desconocimiento generalizado sobre las rutas de ayuda disponibles sugiere una falta de conciencia y acceso a recursos de apoyo dentro de la comunidad estudiantil de la UdeA. Aunque el Programa PEPA y el servicio de Psicología de la UdeA fueron identificados como posibles recursos, otras opciones importantes, como la Línea Amiga, la Secretaría de Salud y Bienestar Universitario, fueron menos mencionadas. Esta falta de claridad puede dificultar que las personas que enfrentan problemas de consumo de SPA, busquen y reciban el apoyo necesario de manera oportuna y efectiva.

- 6. ¿Cuáles estrategias crees que se deben implementar en la universidad de Antioquia para el abordaje del consumo de spa y la salud mental? ¿a cuáles asistirías tú? Danos opciones de metodologías, actividades, etc.)**

Los estudiantes de la Universidad de Antioquia que participaron de la entrevista, propusieron una variedad de estrategias para abordar el consumo de SPA y promover la salud mental, reflejando una comprensión profunda y multidimensional del problema. Estas propuestas incluyen enfoques creativos, participativos y basados en la evidencia, que buscan desestigmatizar el tema, brindar información confiable y crear espacios seguros para el diálogo y el apoyo. A continuación, se presentan las diferentes estrategias identificadas.

Actividades educativas y de sensibilización:

Conversatorios y talleres: Espacios para discutir temas relacionados con el consumo de SPA y la salud mental, con enfoque en la prevención y la reducción de riesgos.

Cine foros y tardes de cine: Proyección de películas o documentales seguidos de debates guiados, especialmente en áreas de mayor consumo de SPA dentro del campus.

Jornadas investigativas: Eventos que promuevan la investigación y el análisis crítico sobre el consumo de SPA y sus impactos.

Espacios de diálogo y apoyo emocional:

Grupos de apoyo y círculos de palabra: Creación de espacios seguros donde los estudiantes puedan compartir experiencias, recibir acompañamiento emocional y desarrollar habilidades de autocontrol y consumo responsable.

Redes de apoyo interinstitucionales: Vinculación de entidades como Bienestar Universitario, PEPA, EPS y organizaciones externas para ofrecer rutas de atención integral.

Estrategias creativas y artísticas:

Performances y muestras artísticas: Uso del arte y la cultura para sensibilizar sobre los riesgos del consumo de SPA y promover estilos de vida saludables.

Corredores de las consecuencias: Instalaciones interactivas que muestren los efectos físicos, emocionales y sociales del consumo de SPA.

Salas interactivas: Espacios con actividades lúdicas y educativas que fomenten la reflexión y el aprendizaje.

Campañas comunicativas:

Videos de promoción y prevención: Material audiovisual de corta duración que brinde información clara y confiable sobre el consumo de SPA y las rutas de atención.

Información desestigmatizada: Campañas que desmitifiquen el consumo de SPA y promuevan una visión objetiva y basada en evidencia.

Actividades de bienestar y autocuidado:

Prácticas de bienestar a través del arte y la cultura: Talleres de danzaterapia, música, pintura y otras expresiones artísticas para fomentar el bienestar emocional.

Actividades deportivas y recreativas: Promoción de hábitos saludables a través del deporte y la recreación.

Las propuestas presentadas por los estudiantes reflejan un enfoque integral y participativo para abordar el consumo de SPA y promover la salud mental en la UdeA. Se evidencia la importancia de desestigmatizar el tema, proporcionar información objetiva y confiable, y crear espacios seguros y de apoyo para los estudiantes. Además, se destaca la necesidad de una colaboración interdisciplinaria y una participación activa de la comunidad universitaria en el diseño e implementación de estas estrategias.

7. ¿Cuáles temas de salud mental y consumo de spa crees que son más importantes para abordar en la UdeA?

El análisis de las respuestas obtenidas reveló una diversidad de temas relacionados con la salud mental y el consumo de SPA que son considerados prioritarios por la comunidad universitaria de la Universidad de Antioquia. Estos temas reflejan una comprensión profunda de los desafíos que enfrentan los estudiantes y el personal en el contexto universitario, así como la necesidad de abordar estas problemáticas de manera integral y comprensiva.

Temas identificados:**Consumo de SPA:**

Tipos de sustancias: Se mencionan sustancias como la marihuana, cocaína, heroína, opioides y alcohol, destacando la importancia de abordar los riesgos y consecuencias asociados a su consumo.

Consumo recreativo vs. consumo como escape: Se resalta la necesidad de diferenciar entre el uso recreativo y el uso problemático de SPA, así como de identificar los factores que llevan al consumo como mecanismo de afrontamiento.

Conductas adictivas: Se reconoce la importancia de prevenir y tratar las adicciones, así como de brindar apoyo a quienes las padecen.

Salud mental:

Depresión y ansiedad: Estos trastornos son identificados como problemas prevalentes que requieren atención urgente, especialmente en el contexto académico.

Estrés académico: Se destaca el impacto del estrés relacionado con las demandas académicas y su relación con el consumo de SPA y otros problemas de salud mental.

Ideación y conductas suicidas: Se reconoce la necesidad de abordar este tema con sensibilidad y proporcionar recursos de apoyo para quienes lo necesiten.

Factores emocionales y sociales:

Manejo de emociones: Se enfatiza la importancia de desarrollar habilidades para gestionar emociones como la tristeza, la ira y la frustración.

Presión social: Se menciona la influencia de los grupos sociales y la necesidad de fomentar la autonomía y la toma de decisiones responsables.

familiares: Se reconoce el papel de la familia como factor protector o de riesgo en el consumo de SPA y la salud mental.

Promoción de hábitos saludables:

Autocuidado: Se propone fomentar prácticas de autocuidado físico, emocional y mental.

Construcción de identidad: Se destaca la importancia de trabajar en la formación de una identidad sólida y positiva.

Consumo responsable: Se sugiere promover información y estrategias para un consumo responsable de SPA, en caso de que exista.

Acceso a recursos y apoyo:

Atención psicológica y emocional: Se resalta la necesidad de garantizar el acceso a servicios de salud mental y apoyo emocional dentro de la universidad.

Educación y concienciación: Se propone implementar campañas educativas que aborden los riesgos del consumo de SPA y promuevan la salud mental.

Los temas identificados reflejan la complejidad de los problemas de salud mental y consumo de SPA en el contexto universitario, así como la necesidad de abordarlos desde un enfoque integral que considere tanto los factores individuales como los sociales y ambientales. Se evidencia la importancia de desarrollar estrategias que no solo prevengan el consumo de SPA, sino que también promuevan el bienestar emocional y mental de la comunidad universitaria.

8. ¿Crees que en la universidad de Antioquia hay algún problema con los consumos? Si es así, ¿cuál o cuáles problemas identificas?

La gran mayoría de las personas encuestadas (68 de 94) identifican problemas relacionados con el consumo de SPA en la UdeA, lo que refleja una percepción generalizada de esta problemática en el entorno universitario. Los problemas señalados abarcan una amplia gama de áreas, evidenciando la complejidad y multidimensionalidad del fenómeno del consumo en este contexto.

Problemas identificados:

Consumo problemático de SPA: Se reconoce la existencia de un consumo excesivo o problemático de sustancias psicoactivas entre algunos estudiantes, lo que puede afectar su salud física, mental y su rendimiento académico.

Violencia asociada al consumo: Se menciona la presencia de situaciones de violencia o conflictos relacionados con el consumo de SPA, lo que genera un ambiente inseguro para la comunidad universitaria.

Acceso y calidad de las sustancias: Existe preocupación por la facilidad con la que se accede a las SPA dentro y cerca del campus, así como por la falta de control sobre la calidad y los riesgos asociados a las sustancias consumidas.

Normalización del consumo: Se destaca la normalización y aceptación social del consumo de SPA, lo que puede contribuir a minimizar sus riesgos y dificultar la identificación de situaciones problemáticas.

Falta de recursos y personal: Se identifica una carencia de recursos, programas y personal especializado para abordar de manera efectiva la problemática del consumo y brindar apoyo a quienes lo necesitan.

Desinformación y falta de conciencia: Se señala la falta de información clara y confiable sobre los riesgos del consumo de SPA, así como la necesidad de promover una mayor conciencia sobre sus efectos y consecuencias.

Afectación de espacios académicos: Se menciona que las zonas de consumo se han extendido por toda la universidad, lo que afecta negativamente los espacios destinados a la academia y genera riesgos para quienes no consumen.

Los problemas identificados reflejan una preocupación significativa dentro de la comunidad universitaria sobre el consumo de SPA y sus consecuencias en la UdeA. La diversidad de aspectos señalados, desde la normalización del consumo hasta la falta de recursos y la afectación de los espacios académicos, evidencia la necesidad de abordar esta problemática de manera integral y urgente.

7 Conclusiones

La práctica académica desarrollada en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— de la Universidad de Antioquia permitió fortalecer las estrategias de reducción de daños y riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas —SPA —, bajo un enfoque de derechos humanos, inclusión social y promoción de la calidad de vida. A través de diversas propuestas y actividades, como la estrategia de «voz a voz» y la distribución de infografías, se logró ampliar la visibilidad del programa y facilitar el acceso a información y recursos de apoyo para la comunidad universitaria. Sin embargo, el proceso también evidenció desafíos, como las dificultades en la sistematización de información debido a las diferentes versiones del Sistema de Diagnóstico Estratégico —SiDiEs —, así como limitaciones en la comunicación interna y el clima laboral, que afectaron la co-construcción de estrategias.

El análisis de los datos recopilados mediante el SiDiEs y la cartografía social reveló percepciones y preocupaciones significativas entre los estudiantes, destacando la necesidad de abordar el consumo de SPA desde un enfoque integral que combine prevención, reducción de riesgos y promoción de la salud mental. Además, se identificó la importancia de desmitificar creencias erróneas, fomentar espacios de diálogo y apoyo, y fortalecer las redes de atención dentro y fuera de la universidad. En este contexto, la implementación del método integrado de intervención en Trabajo Social se consolidó como una herramienta eficaz para analizar las dinámicas sociales y territoriales, así como para formular estrategias ajustadas a las necesidades particulares de la comunidad universitaria.

8 Recomendaciones

A partir de los hallazgos y reflexiones derivadas de la práctica académica en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA—, se proponen una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer las estrategias de reducción de daños y riesgos asociados al consumo de SPA en la Universidad de Antioquia. Estas recomendaciones buscan abordar de manera integral los desafíos identificados, promoviendo la prevención, la sensibilización y el bienestar de la comunidad universitaria, al tiempo que se fomentan espacios de diálogo, apoyo y participación activa. A continuación, se presentan las acciones sugeridas para optimizar el impacto de las intervenciones y garantizar un entorno universitario más seguro y saludable.

Fortalecer la difusión y visibilidad de PEPA: Continuar utilizando estrategias como el «voz a voz» y materiales informativos (infografías, videos) para dar a conocer el programa y sus actividades. Implementar campañas de sensibilización que desmitifiquen el consumo de SPA y promuevan una cultura de prevención y cuidado.

Mejorar la sistematización y análisis de datos: Para futuras aplicaciones de instrumentos como el SiDiES, se recomienda la unificación de los datos en un único documento que permita agilizar tanto la recolección como el análisis de la información. Asimismo, es fundamental optimizar el tiempo de diligenciamiento del formulario, asegurando que sea accesible y de fácil comprensión para los participantes, con el fin de garantizar la eficiencia en el proceso y la calidad de los datos obtenidos.

Promover espacios de diálogo y apoyo emocional: Crear grupos de apoyo, círculos de palabra y espacios seguros donde los estudiantes puedan compartir experiencias y recibir acompañamiento. Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria en el diseño e implementación de estrategias.

Implementar estrategias creativas y participativas: Desarrollar actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas (performances, muestras artísticas, cine foros) que promuevan el bienestar y desvíen el interés del consumo de SPA. Organizar eventos como talleres experienciales, jornadas deportivas y actividades al aire libre que fomenten la convivencia y el sentido de pertenencia.

Fortalecer las redes de atención y rutas de ayuda: Mejorar la difusión de los recursos disponibles, como la Línea Amiga, Bienestar Universitario y el servicio de Psicología.

Establecer alianzas con organizaciones externas (Corporación Surgir, Secretaría de Salud) para ampliar la red de apoyo y garantizar una atención integral.

Abordar la salud mental y los factores subyacentes: Implementar programas que aborden el estrés académico, la ansiedad, la depresión y otros problemas de salud mental relacionados con el consumo de SPA. Promover prácticas de autocuidado, manejo de emociones y construcción de identidad positiva entre los estudiantes.

Recuperar y proteger los espacios universitarios: Implementar intervenciones en zonas identificadas como áreas de riesgo para reducir las dinámicas de consumo problemático.

Garantizar que los espacios académicos sean seguros y estén libres de actividades relacionadas con el consumo de SPA.

Fomentar la colaboración interdisciplinaria: Fortalecer la articulación entre las diferentes unidades de Bienestar Universitario, programas como PEPA y organizaciones externas.

Promover el diálogo de saberes y experiencias entre actores internos y externos para potenciar las intervenciones.

Evaluar y ajustar las estrategias de manera continua: Realizar evaluaciones periódicas de los programas y actividades implementadas para garantizar su efectividad y adaptarlas según las necesidades de la comunidad universitaria. Fomentar la investigación sobre las tendencias de consumo de SPA en la UdeA y su evolución a lo largo del tiempo.

Mejorar la comunicación y el clima laboral: Es fundamental establecer canales de comunicación asertiva y oportuna dentro del equipo de trabajo, con el fin de facilitar la co-construcción de estrategias y garantizar una coordinación efectiva en la implementación de las actividades planificadas. Además, se debe promover un clima laboral basado en relaciones horizontales y respetuosas, que fomente la colaboración y el trabajo en equipo.

Paralelamente, es necesario implementar filtros y procesos de selección rigurosos para los profesionales que acompañan a los y las estudiantes en los procesos de atención psicológica y apoyo emocional, asegurando que cuenten con alta calidad humana, empatía y competencias profesionales que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria. Estas acciones contribuirán a fortalecer la confianza y el acceso a servicios de apoyo de calidad.

En síntesis, el abordaje del consumo de SPA en la Universidad de Antioquia requiere un enfoque integral, colaborativo y sostenible que involucre a toda la comunidad universitaria. Las estrategias propuestas, basadas en la educación, la sensibilización, la participación activa y la

promoción de la salud mental, ofrecen un camino prometedor para reducir los riesgos y daños asociados al consumo de SPA, al tiempo que se fomenta un entorno universitario más seguro, saludable y solidario. La implementación de estas acciones, junto con la evaluación continua y la adaptación a las necesidades cambiantes, será fundamental para garantizar el bienestar integral de los estudiantes y el personal de la UdeA.

9 Reflexiones finales

La práctica académica desarrollada en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— de la Universidad de Antioquia permitió evidenciar el papel crucial del trabajo social en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas —SPA— en el contexto universitario. Desde su enfoque interdisciplinario, el trabajo social no solo analiza las causas estructurales, sociales y emocionales que subyacen al consumo, sino que también diseña intervenciones integrales que promueven la prevención, la reducción de riesgos y la promoción de la salud mental.

Esta perspectiva, centrada en la dignidad humana, permitió acompañar a los estudiantes desde una mirada comprensiva, respetuosa y no estigmatizante, reconociendo la importancia de abordar el fenómeno desde una perspectiva de derechos humanos y justicia social.

Durante la práctica, se destacó la importancia de la postura ético-política del trabajo social, la cual está vinculada con la promoción del cambio social y la construcción de políticas inclusivas. En este sentido, se actuó como mediador entre la comunidad universitaria y la institución, proponiendo estrategias que garantizaran el acceso a espacios de apoyo y tratamiento como un derecho fundamental. Además, se fomentó la construcción de una comunidad educativa que valore la diversidad y promueva un entorno saludable, integrando a todos los actores educativos en un marco de corresponsabilidad.

El rol estratégico del trabajo social se evidenció en la implementación de programas de prevención y reducción del consumo de SPA, a través de talleres, campañas de sensibilización y estrategias de acompañamiento psicosocial. Estas acciones contribuyeron a fortalecer factores protectores como la resiliencia y la participación comunitaria, al tiempo que se articularon redes de apoyo entre la universidad, las familias y entidades gubernamentales. Sin embargo, también se identificaron desafíos, como la necesidad de mejorar la sistematización de datos, fortalecer la comunicación interna y garantizar la calidad humana y profesional de quienes brindan atención psicológica y emocional a los estudiantes.

Así mismo, desde el trabajo social, se reconoce que la construcción de una cultura preventiva requiere de esfuerzos articulados entre diversas entidades y actores, tanto dentro como fuera de la universidad. La educación preventiva emerge como una herramienta clave, ya que no solo informa sobre los riesgos y consecuencias del consumo de SPA, sino que también fortalece habilidades para resistir la presión social y tomar decisiones saludables. En este sentido, la práctica

académica en el Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA— de la Universidad de Antioquia permitió avanzar en esta dirección, promoviendo espacios de diálogo, sensibilización y acompañamiento que contribuyeron a desmitificar el consumo de SPA y a fomentar una mirada comprensiva y no estigmatizante.

Sin embargo, es fundamental reconocer que la construcción de una cultura preventiva va más allá de las acciones individuales o institucionales. Implica comprender las dinámicas sociales, económicas y culturales que subyacen al consumo de SPA, así como respetar las libertades humanas y reflexionar sobre los impactos del modelo económico neoliberal, que ha normalizado y masificado el consumo de sustancias como el alcohol, el tabaco y el cannabis. Desde esta perspectiva, el trabajo social juega un rol estratégico al promover la inclusión, la justicia social y el acceso a condiciones básicas de existencia, como oportunidades en las artes, el deporte, la educación y las terapias alternativas, que contribuyan al desarrollo de una vida digna y plena.

En conclusión, la práctica académica en PEPA permitió consolidar un enfoque integral y participativo para abordar el consumo de SPA, destacando la importancia del trabajo social como agente de cambio y promotor de bienestar colectivo. Las lecciones aprendidas, tanto en términos de logros como de desafíos, refuerzan la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de prevención, reducción de riesgos y promoción de la salud mental, con el fin de construir una universidad más inclusiva, saludable y respetuosa con las necesidades de su comunidad estudiantil.

Referencias

- Barragán Giraldo, D. F. (2016). Cartografía social pedagógica: Entre teoría y metodología. *Revista Colombiana de Educación*, 1(70), 247–285. <https://doi.org/10.17227/01203916.70rce247.285>
- Cifuentes Gil, R. M. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social* [conferencia]. XVIII Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. La cuestión Social y la formación profesional en Trabajo Social en el contexto de las nuevas relaciones de poder y la diversidad latinoamericana, San José, Costa Rica. <https://acortar.link/rNG0eN>
- Corporación Surgir. (2015). *Sistematización de la experiencia de la zona y orientación universitaria (ZOU)*. Universidad de Antioquia. <https://acortar.link/cD737j>
- Corporación Surgir. (2017). *Continuidad de la zona de orientación universitaria en la Universidad de Antioquia*, informe final. <https://acortar.link/LB0NSr>
- Hospital Universitario de San Vicente Fundación. Grupo de Adicciones. (2015). *Las adicciones: Enfermedades que pueden ser tratadas. Experiencias y enfoques del Grupo de Adicciones del Hospital Universitario de San Vicente Fundación*. San Vicente Fundación.
- López Arrillaga, C. E. (2018, 2019). La cartografía social como herramienta educativa. *Revista Scientific*. 3(10), 232–247. <https://acortar.link/ahz9tc>
- Milanese, E. (2009). *Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave. manual de trabajo para el operador*. Plaza y Valdés S. A. de C. V. <https://acortar.link/DxeAnc>
- Ministerio de Educación nacional. (2016). *Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior*. Ministerio de Educación Nacional. <https://acortar.link/zOW00v>
- Ministerio de Justicia y del Derecho, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), & Pontificia Universidad Javeriana. (2014). *Reducción del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario Marco técnico*. <https://acortar.link/kGGYvN>
- Ministerio de Salud. (2016). *ABECÉ de la prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas*. Ministerio de Salud. <https://acortar.link/jJ5EP4>
- Ministerio de Salud y protección social. (2012). *Documento de lineamientos para zonas de orientación universitaria ZOU*. <https://acortar.link/jsJCVW>
- Pérez Martínez, N. (2020). Perspectiva crítica de Derechos Humanos. *Miradas*, 15(1), 180–200. <https://acortar.link/2IYOO>
- Sistema de Bienestar Universitario. (2000). *Acuerdo Superior 173 del 13 de julio del 2000*. <https://acortar.link/Ny128v>
- Universidad de Antioquia. (s/f-a). *Memoria UdeA*. <https://acortar.link/E83HB1>
- Universidad de Antioquia. (s/f-b). *Misión y Visión*. <https://acortar.link/896LYM>
- Universidad de Antioquia. (s/f-c). *PEPA*. <https://acortar.link/Mxd78S>
- Universidad de Antioquia. (s/f-d). *oferta en Medellín*. <https://acortar.link/apvqjP>

Universidad de Antioquia. (2020). *Descripción del modelo actual de regionalización*.
<https://acortar.link/ur0Nnf>

Anexos

Anexo 1. Guía metodológica

Cartografía social sobre consumo de SPA en la UdeA

¡YO CONOZCO, YO PROPONGO!

Presentación

El Programa Educativo de Prevención de Adicciones —PEPA—, con el fin de construir la Zona de Orientación Universitaria —ZOU— propuesta por el Ministerio de Protección Social (2007) para reducir los riesgos y los daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas, que, además, promueve el desarrollo de estrategias que reduzcan los factores de vulnerabilidad y riesgos de la comunidad universitaria, se encuentra implementando un Sistema de Diagnóstico Estratégico —SiDiEs— por medio de varias técnicas de recolección de información que permitan identificar percepciones sobre el consumo de Sustancias Psicoactivas —SPA—. Es por esto que se ha propuesto una cartografía social que pueda generar dicha información de manera interactiva, en diferentes espacios y con la población que integra la universidad en general, entre directivos, docentes y comunidad estudiantil.

La idea principal es que las personas que participen en la actividad, además de reconocer el espacio que comprende la ciudadela universitaria o la seccional en la que se encuentran, puedan construir un tipo de mapa del campus universitario e identifiquen lugares de riesgo, zonas protegidas, líderes e instituciones que abordan el tema de SPA, así como historias y mitos en torno a los consumos en la UdeA. De igual forma, se busca que las personas comenten sobre sus percepciones acerca de las acciones que tiene Bienestar para abordar el tema de consumos, propuestas y temas de interés para ser abordados desde PEPA.

Temas: Prácticas y percepciones sobre Consumo de SPA en la comunidad universitaria; ubicación espacial.

Modalidad: Presencial.

Duración aproximada: 2 horas.

Materiales:

- Papelógrafo
- Cinta de enmascarar (en lo posible azul y blanca)
- Hojas iris
- Lapiceros y marcadores
- Convenciones impresas plastificadas con papel Contac

Medios de verificación: listado de asistencia, fotografías, productos realizados por los participantes.

Autora de la guía: Vanessa Padilla Arrubla

Dirigen la actividad: Vanessa Padilla y Nahúm Medina.

Apoya: Equipo PEPA conformado por Eliana Hernández, Alexander González, Daniel Camaño.

Objetivo del encuentro:

Dinamizar el proceso de identificación de imaginarios de la comunidad universitaria sobre SPA y su consumo dentro y fuera del campus universitario.

Generar información que sirva de insumo para el fortalecimiento de las estrategias que realiza el Programa Educativo de Prevención de Adicciones (PEPA) en torno al consumo de SPA en la comunidad universitaria.

Momentos y ambientación

1. **Saludo inicial y actividad rompe hielo:** Saludo y presentación breve de los participantes. Se procede a la actividad rompe hielo para lo que se cuenta con 2 opciones: 1. El juego de las posibilidades: Consiste en que una persona debe explicar para qué sirve un objeto determinado. El resto del equipo deberá adivinar de qué objeto se trata. La complicación reside en que el jugador principal no puede hablar.
2. Construir una historia (una oración o frase breve, luego cada uno de los participantes debe añadir su propia frase, hasta que el último integrante la finalice). Para esta actividad se destina un tiempo máximo de **15 minutos**.

En este espacio se realiza la socialización del objetivo de la actividad y los acuerdos colectivos.

Abordaje conceptual, compartir y co-construcción de saberes:

En este momento se da paso a las miradas teóricas y los enfoques desde los cuales se ubica el programa PEPA para el abordaje del consumo de SPA.

Es importante tener en cuenta que la propuesta de la cartografía social sobre imaginarios en torno al consumo de SPA por parte de la comunidad universitaria se enmarca en el enfoque de Derechos humanos e inclusión social, que promueve la no estigmatización y el acompañamiento integral a la población estudiantil para aportar en su bienestar. Se busca la transformación de la vida social y cotidiana desde una mirada ética del Desarrollo humano. (Güendel, 1999. citado por Umaña, S. 2003. Pág. 04.) Así mismo, se busca fortalecer las estrategias de mitigación de daños y riesgos a los que se ven expuestas las personas consumidoras de SPA, desde el acompañamiento terapéutico y psicosocial, y desde otras alternativas como el arte, el deporte, la política y la mirada crítica a los DDHH (SURGIR, 2015). Esta última busca construir una sociedad segura para todos y todas, en los que se respeten las diferencias y singularidades, sin excluir ni marginar a nadie por su condición social, su orientación sexual, sus gustos e intereses, etc. Esto implica unos derechos universales reconocidos y realizables para todas las personas, comunidades y pueblos, donde se puedan desarrollar Heterotopías, fluyendo de lo tradicional a las nuevas formas de ser y existir en el mundo (Flores H, J. 2005, citado por Pérez M, N. 2020).

Resulta fundamental reconocer los saberes previos de las personas participantes de la cartografía, en torno al tema de consumo de SPA para lo cual se plantea realizar unas preguntas reflexivas como:

- ¿A que SPA has tenido acceso?
- ¿Has consumido alguna(s) de ellas?
- ¿Qué formas o tipos de consumo conoces?
- ¿Cuáles espacios seguros identificas dentro de la universidad, donde se pueda hablar de consumo de SPA?
- ¿Reconoces otros consumos problemáticos dentro del campus universitario?

Construcción colectiva de saberes

¿Qué es una cartografía social?

Se reconoce como una técnica de IAP que nos permite construir colectivamente, saberes sobre un territorio determinado desde las propias vivencias de los actores que lo habitan, con el fin de generar información que promuevan nuevas maneras de vivirlo, nombrarlo y transformarlo desde sus deseos. (Barragán, 2016) La Cartografía social permite reconocer la percepción de los actores de una misma comunidad, acerca de sus territorios, sus contextos y sus propuestas de transformación. Según López (2018) esta técnica puede potenciar los procesos de transformación comunitaria a partir de las ideas innovadoras de los actores que confluyen en el territorio. Por lo antes mencionado, para el Trabajo Social, la cartografía socio-pedagógica resulta ser una herramienta poderosa en los procesos de co-construcción sobre temas álgidos, fenómenos o problemáticas que se viven en un territorio por parte de la comunidad que lo habita, ya que, a partir de su aplicación, podemos identificar saberes, percepciones y significantes que permitan potenciar los procesos de transformación deseados por los mismos actores del territorio.

Explicación de la actividad principal: Después del reconocimiento de saberes previos sobre temas de consumo y la breve explicación sobre los fines de la cartografía, se pasa a explicar el desarrollo de la actividad. La idea es que, entre todas las personas participantes y de manera conjunta, construyan un mapa sencillo del campus universitario, en el que puedan ubicar y reflexionar sobre las siguientes convenciones en torno al consumo de SPA en la Universidad de Antioquia:

- Mitos
- Historia
- Lideres
- Instituciones
- Lugares de riesgo
- Lugares protectores
- Percepciones
- Propuestas
- Temas de interés

Nota: se apoya a los participantes con la ubicación de los diferentes espacios del campus universitario a través de un mapa guía en caso de ser necesario.

El tiempo destinado para esta actividad es de máximo **80 minutos** en el que se incluye el tiempo de reflexión sobre la misma.

Socialización sobre las 8C del autocuidado en el consumo de alcohol: Este es un espacio de reflexión enmarcado en la perspectiva de reducción de daños y riesgos al momento de consumir bebidas alcohólicas. **(este espacio estará a cargo de Daniel Camaño).**

El tiempo destinado para esta actividad es de máximo **30 minutos**.

Nota: el Equipo de PEPA que se encuentra acompañando la actividad estará atento a realizar la relatoría y realizar intervenciones en los puntos que considere necesarios.

Cierre y evaluación: Se finaliza el encuentro con un espacio para la reflexión en torno a la jornada y se solicita llenar una encuesta sencilla de satisfacción en torno a los objetivos de la misma. Se agradece la participación y actitud dispuesta durante la actividad y se invita a continuar participando de las actividades programadas desde el departamento de P y P.

Figura 3

Mapa guía del campus universitario UdeA sede Medellín



recuperado de: <https://www.calameo.com/read/005318825df64a636451a>

Anexo 2. Encuesta de satisfacción

1. Seleccione la calificación según te hayas sentido durante la actividad

¿Como te pareció la actividad realizada el día de hoy?

 Muy insatisfecho	 Insatisfecho	 Neutral	 Satisfecho	 Muy satisfecho
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Este espacio puede ser usado para sus observaciones, felicitaciones o sugerencias

Referencias.

BARRAGÁN, Diego Fernando. Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología. En: Revista Colombiana de Educación. Enero-junio 2016. no. 70, p. 247-285. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n70/n70a12.pdf>

BARRAGÁN, Diego Fernando y AMADOR, Juan Carlos. La cartografía social-pedagógica: Una oportunidad para producir conocimiento y repensar la educación. En: Itinerario

Educativo. Diciembre 2014. vol. 28, no. 64, p. 127-141. Recuperado de: <http://revistas.usbbog.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1422>

Castelan, J. (2022) Dinámicas rompe hielo. Blog Crehana. Recuperado de: <https://www.crehana.com/blog/clima-laboral/dinamicas-rompehielos/>

LÓPEZ, César Enrique. La cartografía social como herramienta educativa. En: Revista Scientific. Noviembre 2018. vol. 3, no. 10, p. 232-247. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.10.12.232-247>


Ministerio de la Protección Social, Fundación Procrear (2007). Hacia un Modelo de Inclusión Social para Personas Consumidoras de Sustancias Psicoactivas. Recuperado de: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/CO031052012-Documento%20de%20lineamientos%20para%20zonas.pdf>

Pérez M, Noemí (2020). “Perspectiva crítica de Derechos Humanos”. Miradas, Vol. 15, N^o 1. pp. 180 - 200 Recuperado de: <https://doi.org/10.22517/25393812.24476>

Anexo 3. Infografía

Figura 4

Infografía PEPA



**SI TE SIENTES EN RIESGO,
TE ACOMPAÑAMOS
Y TE ESCUCHAMOS
LAS 24 HORAS DEL DÍA**




Línea gratuita de teleasistencia
en salud mental:
01-8000-521-021

También puedes escribirnos al correo:
prevencionadicciones@udea.edu.co
promocionyprevencion@udea.edu.co

Departamento de Promoción de la Salud y
Prevención de la Enfermedad

Dirección de Bienestar Universitario

Programate con Bienestar
UdeA


¿NOS CONOCES?

¿QUE QUEREMOS?

Fortalecer la capacidad de
agencia frente al fenómeno de las
conductas adictivas en la
comunidad universitaria

¿COMO LO HACEMOS?

- Investigación
- Conversatorios
- Foros
- Talleres
- Debates

- Capacitaciones
- Orientación psicológica
- Remisiones a Sporti
- Estrategias
eduo comunicativas
- Alianzas estratégicas
- Y mucho más!

ENFOQUES

- Promoción y prevención
- Reducción de riesgos y
daños
- Inclusión social
- No estigmatización

**¡PORQUE EL VIAJE
DE LA VIDA ES
MEJOR EN
CONSCIENCIA!**




Anexo 4. Cronograma de la intervención

Anexo 5. Fotografías de propuesta inicial de cartografía social realizada con estudiantes de 4to semestre de psicología



Anexo 6. Fotografías de diferentes actividades realizadas durante el año 2023





